

# Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



## Obras Completas

### Tomo 11

*No cede crisis cultivos permanentes.* Investigación presentada en el 1998.

**NO CEDE CRISIS CULTIVOS PERMANENTES**

Autor:

Manuel Linares

Correo electrónico:

**profesormanuellinares@gmail**

Teléfono: 829-637-9303.

Redactado: Período 1984-1994.

Difusión pública, formato físico: Año 1998

Preparación y difusión versión digital: Septiembre 2017/febrero 2018

Nueva preparación y difusión versión digital: 2023.

Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas introducidas para la edición digital.

**ÍNDICE GENERAL**

<b>CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS</b>	<b>5</b>
<b>BREVE EXPLICACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>PREFACIO AL TOMO 11</b>	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO I</b> <b>ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL</b>	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO II</b> <b>POLÍTICA ECONÓMICA SECTORIAL</b>	<b>27</b>
<b>CAPÍTULO III</b> <b>TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO IV</b> <b>MERCADO INTERNO</b>	<b>39</b>
<b>CAPÍTULO V</b> <b>MERCADO EXTERNO</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO VI</b> <b>EL QUID DE LA PROBLEMÁTICA</b>	<b>63</b>
<b>CAPÍTULO VII</b> <b>¿QUÉ TIPO DE VISIÓN SE REQUIERE?</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO VIII</b> <b>PROPUESTAS</b>	<b>69</b>

**CAPÍTULO IX**  
**HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN LOS AÑOS 1993-1997** 73

**CAPÍTULO X**  
**¿CUÁNDO LLEGARÁ EL FINAL DEL VIACRUCIS?** 79

**BIBLIOGRAFÍA** 81

## **CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS**

### Cuadro 1

**AZÚCAR CRUDO: PRODUCCIÓN, CONSUMO  
IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y EXISTENCIAS  
MUNDIALES (1980-1992),**  
(En millones de toneladas)

### Cuadro 2

**AZÚCAR: PRECIOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS  
(1980-1992) (En dólares de toneladas)**

### Cuadro 3

**CAFÉ: PRODUCCIÓN, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES  
Y EXISTENCIAS MUNDIALES (1980-1992),**  
(En millones de toneladas)

### Cuadro 4

**CAFÉ: PRECIOS EN DIFERENTES MERCADOS (1980-1992)**  
(En dólares por tonelada)

### Cuadro 5

**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ (1987-1993)**  
(En miles de RD\$)

### Cuadro 6

**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CACAO (1987-1993)**  
(En miles de RD\$)

### Cuadro 7

**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL TABACO (1987-1993)**  
(En miles de RD\$)

Cuadro 8  
Producción nacional de azúcar estatal y privada  
(1984-1993) (En quintales)

Cuadro 9  
PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAFÉ (1984-1993)  
(En quintales)

Cuadro 10  
PRODUCCIÓN NACIONAL DE CACAO (1984-1993)  
(En quintales)

Cuadro 11  
PRODUCCIÓN NACIONAL DE TABACO (1984-1993)  
(En quintales)

Cuadro 12  
PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1984)  
(RD\$)

Cuadro 13  
PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1991)  
(RD\$)

Cuadro 14  
PROMEDIOS ANUALES DE PRECIO DEL CACAO EN LA  
BOLSA DE VALORES DE NEW YORK (1985-1993)  
(En US\$/qq y RD\$/qq)

Cuadro 15  
PRECIOS PROMEDIOS DEL TABACO EN EL MERCADO INTERNO (1985-1993)

## No cede crisis cultivos permanentes

## Cuadro 16

EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE AZÚCAR  
CRUDO DE CAÑA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
(En T.M., millones US\$)

## Cuadro 17

ESTADOS UNIDOS: CUOTAS DE IMPORTACIÓN AZÚCAR CRUDO  
(1982/1983- 1993/94) (En miles de toneladas)

## Cuadro 18

EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CAFÉ  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
(En T.M., millones US\$)

## Cuadro 19

EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CACAO  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
(En T.M., millones US\$)

## Cuadro 20

EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE TABACO  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
(En T.M., millones US\$)





## BREVE EXPLICACIÓN

Esta breve explicación trata de la investigación mayor, de la cual forma parte la presente investigación.

*"Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar"* es una obra que compila principalmente trabajos del suscrito elaborados a lo largo de casi 20 años de ejercicio profesional, en particular al servicio del sector agropecuario. Este libro se compone de tres bloques principales:

1) Tesis de maestría de Manuel Linares, que lleva por título "*Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*" (1960-1980), presentada en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), el tres (3) de febrero de 1984.

2) Un estudio presentado por Manuel Linares al Consejo Nacional de Agricultura y a la Unidad de Estudios de Políticas Agropecuarias (UEPA), para el programa de desarrollo de café, cacao, y cultivos no tradicionales de exportación, financiado por el Banco Mundial, en el mes de septiembre de 1988. Lleva por título "La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano" (1980-1990).

3) Un estudio titulado "*Productos tradicionales agropecuarios de exportación: futuro inmediato y mediato*" (1985-1993), presentado por Manuel Linares (ejerciendo el rol de coordinador y redactor principal), Elizabet Rosario, Josefina Camilo, Luisa Suárez, Isidoro de la Rosa, Arcadio Tavárez y Corina Montero (por la SEA), Sarah Burgos (por CEDOPEX), Manuel Calcaño (por el CEA), Clara Reyes y Luis Manuel Rivas (por el BAGRICOLA) y presentado a las autoridades superiores de cada institución citada, el 30 de junio de 1994.

En atención a esos estudios, el libro se divide en tres partes:

1era. parte: *Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana (1960-1980)*. En esta, se reflexiona en torno a los problemas medulares que afronta la producción, los mercados

mundial e interno cafeteros y se edifica un modelo con características econométricas, y al mismo tiempo validamos las hipótesis de que "La dinámica de desarrollo de la economía cafetera dominicana está marcada por el predominio de rasgos propiamente no competitivos que ahogan la iniciativa de los pequeños y medianos productores e inciden en el estancamiento de la producción"; así como la hipótesis de que "Un no disfrute pleno de los beneficios que arroja la actividad productora de los pequeños y medianos cultivadores de café, deriva en una débil aplicación de labores culturales en sus fincas y consiguientemente en la imposibilidad de su modernización".

2da. parte: *La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano (1980-1990)*. En ésta, se analiza tanto la economía internacional del cacao, como la interna, el vínculo entre el mercado cacaotero norteamericano y el cacao dominicano; y es validada la hipótesis central de que "(...) en virtud de las aceleradas transformaciones que se están verificando en la economía mundial cacaotera, muy particularmente en el mercado estadounidense, cuyo signo más visible es la creciente participación de los países productores en la generación de productos de cacao y la creciente disminución de las importaciones de cacao en grano (no así para productos derivados del cacao), por parte de EUA, la República Dominicana está compelida a elevar el nivel de calidad del cacao que genera, privilegiar la exportación del cacao "Hispaniola" y productos de cacao y disminuir la carga impositiva que soporta el cacaocultor".

3era. parte: *Azúcar, tabaco, café y cacao (1985-1996): reiteración de una crisis*. En esta parte, cuya columna vertebral la constituye el estudio arriba citado (productos tradicionales agropecuarios de exportación: futuro inmediato y mediano) (1985/1993), se examina el entorno económico internacional, la política económica sectorial, la tendencia de la producción, el mercado interno y el externo de dichos bienes, la esencia de la problemática que afrontan y su futuro; y se trata de demostrar, una vez más, que "La fuente de donde dimanar los males que acosan estas economías, no tiene una génesis coyuntural, sino más bien estructural (referida a la estructura de producción, de comercialización y de distribución)".

## No cede crisis cultivos permanentes

La unificación de esas tres investigaciones, constituyen pues, la obra que nuevamente pongo a disposición de la crítica profesional y académica de la República Dominicana. Por el hecho de que aparezcan tres estudios, realizados en momentos y fechas diferentes, para dar lugar a este libro, no quiere ello decir que se manifieste en su contenido una yuxtaposición de elementos que reflejaría una ausencia de ilación y coherencia en el tratamiento de los problemas que aquejan al café, cacao, tabaco y azúcar. En modo alguno.

Y es que la forma y el contenido de abordaje del tema aludido, sus ejes troncales se mantienen, los cuales son: apoyo irrestricto al pequeño y mediano cultivador de estos productos, sustentación teórica de que estas economías tienen que tender hacia la eficientización, como condición cardinal para elevar la productividad de las mismas; y que tales economías tienen la necesidad de abrirse a la competencia, dentro de un mundo que es empujado raudamente hacia la mundialización y la globalización.

Mas, para fines de la presente publicación de mis Obras Completas, aparte del Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana y Anatomía de una economía en crisis, adquirirán fisonomías propias los siguientes estudios: *La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano* y *No cede crisis cultivos permanentes*.

Linares



## PREFACIO AL TOMO 11

El tomo 11 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, está integrado por el libro *No cede crisis cultivos permanentes*, publicado en el año 1998.

Antes, *La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano (1980-1990)*, *No cede crisis de cultivos permanentes y modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*, formaban parte de una investigación madre denominada *Anatomía de una economía en crisis*; pero el modelo econométrico era presentado como libro independiente.

Ahora tenemos los libros independientes siguientes: *Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*, *La economía mundial cacaotera y la comercialización del cacao dominicano*, *No cede crisis de cultivos permanentes* y *Anatomía de una economía en crisis*.

Naturalmente el libro cuarto es el resultado de la presentación en un mismo volumen de los libros 1, 2 y 3, arriba indicados, por tanto, el prefacio que van a ostentar, con fisonomía propia, los libros 2 y 3, es el mismo que exhibió y exhibe *Anatomía de una economía en crisis*.

Hecha esa precisión comencemos:

Al elaborar la presentación a la primera edición en formato físico de *Anatomía de una economía en crisis: café, cacao, tabaco y azúcar (1961-1997)*, en el año 1998, exteriorizamos las siguientes opiniones:

“En el 1979 me inicié como economista profesional en los predios de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), específicamente en el Departamento de Economía Agropecuaria, como técnico al servicio del proyecto Centro de Servicios Integrados (CENSERI).

“Era la época de oro del sector que se prestigiaba con la presencia de técnicos de la valía de Julio Nolasco, Teófilo Surriel, Joaquín Díaz, Pablo Rodríguez, Agapito Pérez Luna y otros no menos brillantes.

“Posteriormente, a principios de los años 80, me inserto en los departamentos de café y de cacao (gracias a las recomendaciones de mi hermano Julio César Vargas), cultivos en los cuales desarrollo todo un proceso de investigación económica que culmina con mi tesis de maestría *“Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana”*.

“Justamente la publicación del presente libro tiene por objeto divulgar parte de esa investigación económica que, sin lugar a duda, delata el interés de una generación de economistas formados en recios principios morales, insobornables e indisolublemente vinculados con la ciencia económica, en momentos en que la avaricia y la sed de fortuna lanzan a muchas personas, a prosternarse ante agentes económicos opuestos definitivamente al avance de la economía dominicana a favor de los pobres.

“Ahora cuando la actividad estatal se ha ido adecentando<sup>1</sup>, es que la bandera de la moralidad, la seriedad y la honradez, hay que mantenerla bien en alto, para no retroceder; y al mismo tiempo relieves el sacrificio y el aporte de sectores, que como los cañeros, cafeteros, tabaqueros y cacaoteros efectúan en favor de las presentes y futuras generaciones, sin acudir vergonzosamente a la prosternación, por unas cuantas monedas.

“Es en esa dirección que va la presente investigación. Espero, una vez más, que este nuevo libro sea bien acogido por el público lector.

“¿Cuál público lector? Obviamente los que fecundan la tierra, los que ponen en movimiento las máquinas en los fincas y en las fábricas.

“Me estoy refiriendo a los obreros y a los campesinos, a los estudiantes, a los profesionales e intelectuales identificados con los pobres caficultores, cacaoteros,

---

<sup>1</sup> Se advierte, en esta expresión, un rayito de esperanza de que la cosa pública, superado el balaguerismo, podría cambiar. ¡Oh, que decepción!

tabaqueros y cañeros.

“En ese sentido nuestro libro es parcial, no lo negamos, no lo ocultamos para hacernos los graciosos frente al capitalismo que tritura a los trabajadores. Sí, lo proclamamos a todo pulmón, estamos del lado de los empobrecidos trabajadores del campo y la ciudad, relacionados con el café, el cacao, el tabaco y el azúcar. ¡Vivan los trabajadores!”. (FIN).

Posteriormente, el 12 de febrero del año 2018, con motivo de la edición digital de *Anatomía de una economía en crisis...*, de la cual forma parte la presente investigación, decíamos:

“Ya han transcurrido unos 20 años de su primera edición, formato físico, en la imprenta de la UASD, año 1998.

“Sin embargo, en el año 2018, al corregirlo nuevamente para fines de la presente edición digital, sorprendentemente hemos podido constatar su entera vigencia, en lo que concierne a su contenido.

“Su vigencia no la proporciona el despliegue de formulaciones matemáticas; de ninguna manera. Este vigor lo proporciona su contenido completamente identificado con los obreros agrícolas e industriales y pequeños productores empobrecidos relacionados con los productos del café, cacao, tabaco y azúcar.

“Son ellos los que generan la riqueza de esas economías agro-industriales. Los grandes propietarios agrarios e industriales, sin duda, viven del trabajo fecundo de dichos obreros; amén de que la estructura en la que se edifican (café, cacao, tabaco y azúcar), no ha experimentado cambio alguno a favor de las clases sociales explotadas, arriba mencionadas.

“Finalmente permítanme darles las gracias a los lectores y lectoras que han recibieron con agrado los libros digitales que les he enviado, durante varios años, vía Internet.

“Asimismo agradecerles las expresiones de motivación que me formulan. Vuestra actitud no tiene precio.

“Claro, trataré de no crearme el centro del mundo; el más grande del universo.

“Nunca actuaré en base a esas divisas individualistas engendradas por la ideología burguesa.

“El estudio a profundidad de la doctrina marxista me ha educado respecto al comportamiento de un genuino intelectual comunista. Este tipo de individuo, por lo general es modesto, sencillo, comprensible y permite que los nuevos liderazgos puedan desarrollarse en los ámbitos productivos, académicos, científicos y políticos. Nuestra labor científica no está dirigida a encumbrarnos en los cielos; nuestro único propósito consiste en ayudar a que los dominados, en la formación social capitalista, pasen a ser dominantes” (FIN).

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez;**  
**Enero 2023.**



## **CAPÍTULO I ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL**

### **La política agrícola de los EUA**

La política agrícola de los Estados Unidos reviste un carácter proteccionista, especialmente en el caso del azúcar. Aplican programas de apoyo a la producción azucarera nacional, establecen regímenes de cuotas y subsidian, en gran escala, la producción de sustitutos del azúcar, particularmente el jarabe de maíz.

Supone la concesión de préstamos no reembolsables, con el que el productor azucarero norteamericano, tiene la oportunidad de liquidar el préstamo obtenido, vendiendo al gobierno el azúcar a la tasa establecida por la ley, que es de aproximadamente de 18 centavos de dólar por libra.

### **La política agrícola de la Comunidad Económica Europea (CEE)**

Esta política es igualmente proteccionista. Específicamente la política azucarera se basa en precios de garantía, subsidios y cuotas de producción. A las importaciones de café le imponen un arancel común. En algunos países comunitarios el impuesto indirecto a las ventas de café es bastante elevado; tal es el caso de Alemania donde llega al 41 % y al 15% en Dinamarca.

## **La política agrícola en el Japón**

El mercado agrícola japonés es sumamente cerrado; tiene como una de sus divisas principales, la autosuficiencia, a partir de la ejecución de políticas de estabilización de precios y la protección de la competencia externa.

El estado japonés, protege al productor azucarero local, a través de impuestos a las importaciones, con lo que logra mantener precios altos del producto en el mercado interno. En lo que respecta al café procesado tiene un impuesto de 20%.

## **Colapso del convenio internacional del café**

En el 1989 colapsó este convenio, en virtud de que tanto los países productores, como los consumidores no se pudieron poner de acuerdo sobre cuestiones tales como el manejo de los excedentes de producción fuera de cuota y la participación de café tipo arábigo en el sistema de cuota. Las consecuencias de ese derrumbe fueron: depresión de los precios mundiales y pérdidas estimadas, por parte de los países productores, en unos 8000 millones de dólares.

## **La oferta, la demanda y los precios internacionales**

La década de los años 80 conoció cambios en la oferta y demanda mundiales de estos productos, que dieron lugar a variaciones de los precios internacionales.

Dichos cambios han estado condicionados, por los gustos y preferencias de los consumidores, la variable precio, el nivel de tecnología, la ocurrencia de fenómenos naturales y los vaivenes de los acuerdos internacionales suscritos entre países productores y países consumidores.

No cede crisis cultivos permanentes

## a) El azúcar

**Cuadro 1**  
**AZÚCAR CRUDO: PRODUCCIÓN, CONSUMO**  
**IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y EXISTENCIAS**  
**MUNDIALES (1980-1992),**  
**(En millones de toneladas)**

<b>Año</b>	<b>EXIS.</b>	<b>PROD.</b>	<b>M</b>	<b>S</b>	<b>X</b>	<b>CI</b>	<b>EF</b>
1980	19.4	88.6	28.2	136.4	28.4	90.7	17.2
1981	17.2	100.0	30.6	147.9	31.9	32.3	23.6
1982	23.6	101.1	29.6	154.4	30.9	94.2	29.2
1983	29.2	96.2	28.6	154.1	29.7	97.1	27.1
1984	27.2	100.4	28.3	156.0	30.1	97.3	28.5
1985	28.5	98.5	28.2	155.3	29.6	99.8	25.7
1986	25.7	103.3	27.2	156.3	28.0	105.0	23.2
1987	23.2	103.3	27.6	154.1	27.8	105.8	20.5
1988	20.4	105.6	29.1	155.1	29.0	106.6	19.4
1989	19.4	108.7	28.1	156.3	28.6	108.1	19.4
1990	19.4	113.9	27.3	160.7	28.5	110.2	21.9
1991	21.9	116.3	27.1	165.5	27.9	112.9	24.6
1992	24.6	116.1	27.0	167.8	28.3	114.5	25.1

Fuente: CEPAL, 1994.

**EXIS.= Producción; Prod.= Producción, M= Importación, S= Oferta, X= Exportación, Ci= Consumo interno, Ef= Existencias finales.**

El mercado del azúcar de caña, se está caracterizando por un aumento de la oferta global y el estancamiento del consumo ocasionado, por el cambio de los hábitos correspondientes en los países industrializados debido a las campañas en contra del producto y la intensa competencia de sustitutos, lo que ha llevado a una reducción del volumen comercializado en el mercado internacional y por consiguiente a una gran variabilidad de precios. Una prueba de ello, es que mientras la producción mundial de

azúcar crudo, crecía en 2.4%, como promedio del período 1980-1991, el consumo doméstico lo hacía a un pausado 1.4%.

En la producción de azúcar, participan países desarrollados, cuya producción durante el decenio de los ochenta y comienzo de los noventa, ha tenido una repercusión significativa en la tendencia que se presenta en la situación mundial. Los países miembros de la CEE elevaron en 1.8% su producción en la década de los ochenta, mientras que la producción de los EUA alcanzó un 1.4%, la de la ex URSS un 1.8%, Cuba 1.2%, lo que determinó un aumento promedio de la producción, a nivel mundial de 2.3%. Hay que destacar el incremento de la producción obtenido entre 1986 y 1991 en China, la India y Tailandia de 8.3% y 13.2%, respectivamente.

En ese sentido, hay que tomar en cuenta la fuerte y creciente competencia de sustitutos del azúcar de la caña, como la remolacha, producida principalmente por la CEE, que actualmente cubre el 35% del consumo mundial de azúcar y de jarabe de maíz, rico en fructuosa, producido por los EUA, que actualmente aporta el 7.2 % de la oferta mundial.

En lo referente al consumo, hubo importantes cambios en la estructura mundial, ya que aumentaron fuertemente su participación los propios países en desarrollo productores de azúcar y disminuyó la de los países industrializados. Los aumentos más destacados en el consumo se registraron en los países productores como China, que pasó de 5 millones de toneladas, en el 1980, a 8 millones de toneladas en 1990.

Por otra parte, las medidas proteccionistas y los subsidios de los países desarrollados, sobre todo, de los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Japón originan una brecha entre los precios internos y los internacionales. Por un lado, los países de la CEE han creado un exceso de oferta que se sustenta en subsidios, el cual presiona los precios hacia la baja en el mercado internacional. Por otro lado, las cuotas que imponen los Estados Unidos y el proteccionismo del Japón ocasionan precios altos en estos países. El predominio de la oferta mundial del azúcar, sobre la demanda, determinó que el precio en el mercado libre se contrajera 6.2 %, en promedio, entre 1980 y 1989.

## No cede crisis cultivos permanentes

Es conocido el hecho de que el mercado mundial del azúcar, se caracteriza por la segmentación dual en mercados preferenciales, por un lado, y en el mercado libre, por el otro. El primero absorbe el 30% del comercio mundial, y el segundo, el 70%.

**Cuadro 2**  
**AZÚCAR: PRECIOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS**  
**(1980-1992) (En dólares de toneladas)**

Año	PRIVADO		Mercado Mundial
	Mercado Libre	Mercado USA	
1980	462.44	662.45	630.96
1981	391.60	446.60	374.00
1982	228.80	420.20	184.36
1983	186.78	484.88	185.90
1984	113.96	478.28	114.62
1985	88.88	447.48	89.32
1986	133.10	460.90	133.10
1987	147.62	480.26	149.82
1988	223.74	486.64	224.18
1989	261.14	470.80	258.28
1990	278.96	511.94	276.10
1991	198.88	474.54	197.34
1992	200.64	468.01	202.62
1980	462.44	662.45	630.96
1981	391.60	446.60	374.00
1982	228.80	420.20	184.36
1983	186.78	484.88	185.90
1984	113.96	478.28	114.62
1985	88.88	447.48	89.32

**Fuente: CEPAL, 1994.**

Entre 1980 y 1990, los precios en los mercados preferenciales, fluctuaron entre US\$662 y US\$512 la tonelada; mientras que en el libre, el precio se desplomó de US\$462 a US\$89 la tonelada, entre 1980 y 1985, para después recuperarse gradualmente, hasta alcanzar los US\$279 la tonelada en 1990.

Durante el 1993, los precios que habían estado entre 7 y 8 centavos de dólar, la libra de azúcar crudo, hasta comienzo de febrero, aumentaron hasta superar los 12 centavos en mayo, para descender a los niveles actuales, situados entre 10.50 y 11 centavos de dólar la libra.

## b) El café

**Cuadro 3**  
**CAFÉ: PRODUCCIÓN, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES**  
**Y EXISTENCIAS MUNDIALES (1980-1992),**  
**(En millones de toneladas)**

<b>Año</b>	<b>Exis.</b>	<b>Prod.</b>	<b>M</b>
1980	1,531.4	5,170.9	40.5
1981	1,927.3	5,888.0	45.3
1982	2,678.6	4,924.4	44.0
1983	2,482.0	5,337.4	36.4
1984	24,999.9	5,432.3	27.4
1985	251.3	5,750.3	23.8
1986	2,534.3	4,752.9	15.7
1987	2,007.0	697.1	17.8
1988	2,808.4	5,661.8	24.9
1989	2,881.7	5,837.2	15.5
1990	2,353.1	6,027.9	21.1
1991	2,358.1	6,173.6	20.9
1992	2,369.3	5,752.8	18.1

**Continuación...**

## No cede crisis cultivos permanentes

<b>Año</b>	<b>S</b>	<b>X</b>	<b>CI</b>	<b>EF</b>
1980	6,742	3,587	1,228	1,927
1981	7,860	3,920	1,262	2,678
1982	7,647	3,927	1,237	2,482
1983	7,855	4,092	1,263	2,499
1984	30,459	4,328	1,379	2,251
1985	6,025	4,207	1,283	2,534
1986	7,303	3,984	1,332	2,007
1987	8,221	4,029	1,384	2,808
1988	8,495	4,253	1,359	2,881
1989	8,734	4,999	1,382	2,353
1990	8,402	4,614	1,429	2,358
1991	8,552	4,867	1,315	2,369
1992	8,140	4,584	1,339	2,215

**Fuente: CEPAL, 1994.**

**Exis.= Producción**

**Prod.= Producción**

**M= Importación**

**S= Oferta**

**X= Exportación**

**Ci= Consumo interno**

**Ef= Existencias finales**

La situación del mercado mundial cafetero, en los ochenta, estuvo fuertemente condicionada por el incremento de la oferta, que fue más dinámico que la demanda. Los aumentos en la producción y en las existencias dieron como resultado una oferta creciente, que superó el pausado incremento del consumo.

En el período 1985-1991, la producción mundial tuvo un incremento promedio de 1.4%, a resultas de los mayores volúmenes alcanzados principalmente en Colombia e Indonesia.

Además en el incremento en la producción, merece destacarse el preponderante papel que asumieron las existencias en la oferta mundial, de 1.9 millones de toneladas en 1980, pasaron a 2.2 millones en el 1992.

Frente al dinamismo de la oferta mundial, el consumo sólo creció en 1.3% en el período 1980-1989. En los Estados Unidos, (la demanda aumentó solamente 0.6%, promedio anual, durante el segundo lustro de la década anterior.

La evolución de la oferta y la demanda, se conjugaron con la ruptura de las cláusulas del Convenio Internacional del Café, en julio de 1989, para determinar un marcado descenso de los precios internacionales. Así tenemos que de US\$2,740/TM de café, que predominaba en junio del año 1989, pasó a US\$1,918/TM, en julio de ese mismo año. En los primeros años de la década actual, esa tendencia declinante se mantiene.

La situación señalada anteriormente, ha desincentivado la producción de café; hecho que se refleja en la reducción de su producción mundial, desde 100 millones de sacos, en el período cafetero 1991/1992, a sólo 80 millones de sacos en el período 1992/1993.

**Cuadro 4**  
**CAFÉ: PRECIOS EN DIFERENTES MERCADOS (1980-1992)**  
**(En dólares por tonelada)**

<b>Año</b>	<b>Suaves Colombiano New York</b>	<b>Brasileños y otras Arábica, New York</b>	<b>Otros Suaves Promedio*</b>	<b>Robustas Promedio**</b>
1980	3,942	4,603	3,466	3,243
1981	3,204	3,958	2,869	2,240
1982	3,276	3,168	3,088	2,424
1983	3,122	3,147	2,911	2,731
1984	3,248	3,299	3,188	3,037
1985	3,436	3,346	3,231	2,649
1986	4,851	5,097	4,292	3,244



## No cede crisis cultivos permanentes

1987	2,722	2,345	2,505	2,248
1988	3,149	2,686	3,034	2,079
1989	2,362	2,177	2,372	1,667
1990	2,128	1,825	1,969	1, 197
1991	1,986	1,607	1,873	1, 185
1992	1,460	1,186	1,370	921

**Fuente: CEPAL, 1994.**

**\* Incluye los mercados de Nueva York y Bremen-Hamburgo**

**\*\* Incluye los mercados de Nueva York y Le Havre Marsella.**

En el período cafetero 1992/1993, se produjo un déficit de 5 millones de sacos, entre el consumo y la producción mundiales, lo que provocó un alza en los precios internacionales del café, estableciéndose un promedio de US\$65/qq en las bolsas de café y cacao en Nueva York.

El resultado del desbalance actual y proyectado, entre producción y consumo, sumado al efecto del plan de retención implementado recientemente por los países productores, asociados con las usuales concurrencias de fenómenos naturales que afectan la producción del país productor líder, Brasil, dará lugar a una rápida disminución en los inventarios, en manos de los consumidores, por lo que se espera dos años de precios altos del café; como en efecto ya está ocurriendo.

### c) El cacao

El mercado mundial del cacao en grano, se ha caracterizado, en lo últimos años, por una oferta mayor que la demanda provocada por una sobreproducción de los principales países productores; lo que provocó un descenso en la cotización de esta materia prima. Se espera que esta situación no mejore substancialmente, debido a la acumulación de existencias, estimulada por un crecimiento lento del consumo y el estado recesivo de la economía mundial.

#### **d) El tabaco**

Los precios promedios externos del tabaco en rama, han logrado una leve mejoría, al pasar de US\$1.20/kilo, en el año 1989 a US\$1.51/kilo, en el 1992, para luego caer levemente a US\$1.33/ kilo en el 1993.

En el año 1994 no se espera que los precios aumenten significativamente, aunque en el corto plazo es posible que logren una mejoría, ya que la CEE reducirá los subsidios a sus productores, en base a los compromisos acordados en materia agrícola, en el seno del GATT; por otra parte, el precio del tabaco de la República Dominicana dependerá del grado de calidad que se coloque en el mercado exterior, es decir, a mayor grado de calidad se obtendrán mayores precios.



## **CAPÍTULO II**

### **POLÍTICA ECONÓMICA SECTORIAL**

#### **La política cambiaria**

En los actuales momentos esta política tiene como núcleo central propiciar el libre accionar de las fuerzas del mercado con vista a determinar el tipo de cambio, tanto para la compra como para la venta de dólares, no obstante a que existe un mercado oficial y otro privado. En el pasado las exportaciones de café, azúcar, cacao y tabaco fueron fuertemente penalizadas con la ejecución de políticas de control de cambio, las cuales contribuyeron a sobrevaluar el tipo de cambio. De acuerdo a informaciones suministradas por el FMI, el tipo de cambio real durante el período de 1985-1993 se ha revaluado en alrededor de un 25%. Esto presenta un castigo bastante severo a las exportaciones de bienes agrícolas tradicionales

#### **La política monetaria**

El manejo prudente de la emisión y medio circulante, por parte de las autoridades monetarias, ha permitido que estas variables, que en el pasado han jugado un activo papel en los procesos alcistas generalizados de precios, se mantengan en niveles adecuados y así garantizar que la inflación acumule magnitudes no significativas de apenas un dígito, no obstante a que en el curso del presente año se advierte un resurgir peligroso de la presión inflacionaria.

Por otro lado, los niveles alcanzados por la tasa de interés activa, en la banca comercial, se han constituido en un freno objetivo para el desempeño de las economías del azúcar,

café, cacao y tabaco. En efecto, la tasa de interés activa de 24% en 1988, se elevó a 43 % en 1990, descendiendo en el 1994 a 27.5%, la cual aún es alta si se compara con la tasa de inflación, de dicho año, que fue de 14.31%, por consiguiente la tasa de interés real es muy alta: 13.19%.

### **La política fiscal**

Hasta el inicio de la década actual la política fiscal, por el lado de los impuestos, lesionó severamente las posibilidades de expansión de los cultivos mencionados. Específicamente, el café y el cacao, cuyas exportaciones eran gravadas por la ley No. 199, vieron menoscabadas las condiciones que podían facilitar su subsistencia y desarrollo, en la medida que en el proceso de deterioro de los precios de exportación era acompañado por una política impositiva que obviaba la realidad en que se desenvolvían estos productos.

Afortunadamente las autoridades, en el 1990, dejaron de aplicar dicha ley, lo que asociado con medidas de subsidios implementadas por el superior gobierno, ha permitido por lo menos la sobrevivencia de estos agricultores.

### **La política de crédito**

#### **Cacao**

Son sujetos de financiamiento, por parte del BAGRICOLA, los productores cacaoteros, cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas aptas para el desarrollo del cultivo. Las líneas que se financian son: renovación, rehabilitación, fomento, mantenimiento e infraestructuras, con recursos propios o con recursos FIDE. Con los primeros se atienden las líneas de fomento, renovación y rehabilitación, a productores con plantaciones entre 10 y 300 tareas; con los segundos se establecen plazos de amortización del préstamo e igualmente períodos de gracia.

## No cede crisis cultivos permanentes

**Café**

En este cultivo, se financian las siguientes líneas de acción: fomento, renovación, mantenimiento, infraestructuras y comercialización. Igual que en el caso del cacao, son sujetos de créditos aquellos productores cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas con condiciones apropiadas para el desarrollo normal del cultivo.

**Tabaco**

Son beneficiarios de préstamos, los tabaqueros cuyas plantaciones estén ubicadas en zonas previamente señaladas por el Instituto del Tabaco, a partir del tipo de tabaco, calidad de suelo y agua, sistema de irrigación y cultivo. Las modalidades que se financian son: fomento, infraestructura y comercialización.

**La evolución del crédito**

**Cuadro 5**  
**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ (1987-1993)**  
(En miles de RD\$)

<b>Año</b>	<b>Cantidad de préstamos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor Real</b>	<b>Tareas</b>
1987	2,212	13,967.2	3,797.41	45,755
1988	3,355	40,554.7	7,634.11	85,486
1989	2,926	33,601.8	4,349.72	9,246
1990	1,043	13,991.3	1,136.09	1,666
1991	751	11,668.0	615.70	82,829
1992	786	37,944.5	1,914.20	95,380
1993	399	38,564.4	1,857.10	49,680

**Fuente: Banco Agrícola.**

En el año 1987 se financiaron 145,755 tareas de café, descendiendo a 49,680 en 1993, para un monto de RD\$31.9 millones; el promedio de tareas financiadas, para el período,

fue de 122,863, resultando en un 5.9% del área total cultivada de café en el país, que asciende a 2.1 millones de tareas.

Este bajo financiamiento obedece a la precaria productividad que presenta del cultivo, que unido a la caída de los precios en los mercados internacionales, ha provocado una baja rentabilidad, incidiendo en bajos índices de recuperación de los préstamos colocados en ese sector.

El BAGRICOLA ha programado un financiamiento de RD\$35.9 millones para el año 1994, tanto para su producción como para su comercialización.

**Cuadro 6**  
**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL CACAO (1987-1993)**  
**(En miles de RD\$)**

<b>Años</b>	<b>Cantidad de préstamos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor real</b>	<b>Tareas</b>
1987	72	54,557.0	1,239.01	15,885
1988	51	25,434.5	1,023.02	4,808
1989	49	96,374.8	825.22	6,646
1990	21	32,610.8	212.01	5,378
1991	24	62,824.6	149.01	8,285
1992	26	63,420.2	172.52	5,540
1993	35	319,824.1	954.70	52,651

**Fuente: Banco Agrícola.**

En los últimos siete (7) años (1987-1993), se ha formalizado 2,814 créditos para el fomento y rehabilitación de las plantaciones de cacao en todo el país, lográndose una tasa de crecimiento medio anual de 55.8% para los montos formalizados.

En el cultivo del tabaco, en el año 1987, se formalizaron préstamos por valor de RD\$15.1 millones, pero para el 1993 descendió a RD\$12.0 millones; sin embargo, las tareas financiadas pasaron de 99,278 a 22,789; lo que refleja que los recursos destinados al

## No cede crisis cultivos permanentes

financiamiento de este cultivo, no fueron suficientes para neutralizar el alza de los costos de producción del mismo.

**Cuadro 7**  
**PRÉSTAMOS FORMALIZADOS PARA EL CULTIVO DEL TABACO (1987-1993)**

(En miles de RD\$)

<b>Año</b>	<b>Cantidad de préstamos</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Valor real</b>	<b>Tareas</b>
1987	1,405	15,055.3	4,093.2	99,278
1988	2,077	39,954.5	7,521.1	26,402
1989	917	42,425.4	5,491.9	56;202
1999	664	13,061.6	1,060.5	43,441
1991	672	26,487.9	1,397.6	77,496
1992	495	12,845.9	648.0	31,590
1993	385	12,023.2	579.0	22,789

**Fuente: Banco Agrícola.**

A la elevación del costo, hay que agregarle la disminución de la demanda, en los mercados internacionales, lo que ocasionó una baja en los precios, impactando negativamente la rentabilidad tabaquera.

### **Descenso dramático**

El crédito formalizado, para apoyar la producción de estos tres cultivos, presenta una notable diferencia entre el valor nominal y el valor real; esté último se encuentra muy por debajo del primero, lo que quiere decir que los aumentos en el valor nominal del crédito no ha compensado el alza de precios que abate al sector. Lo que aún es más preocupante, el valor real ha estado en picada desde el mediado de la década anterior, quedando prácticamente desamparados estos cultivadores. Esta afirmación queda corroborada con los tres cuadros arriba presentados.





### **CAPÍTULO III**

#### **TENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN**

##### **Producción azucarera**

El subsector azucarero lo conforman unos trece (13) ingenios, de los cuales (10) son propiedad estatal y tres (3) de propiedad privada (grupo Vicini y el Central Romana). Ocupa alrededor de 40 mil a 50 mil trabajadores, por zafra. Su área total disponible, para la siembra, es de unos 3.3 millones de tareas, en los cuales participa el Estado dominicano con unos 2.1 millones de tareas.

**Cuadro 8**  
**Producción nacional de azúcar estatal y privada**  
**(1984-1993) (En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Total</b>
1984	24,919,528
1985	20,297,729
1986	19,111,058
1987	18,179,591
1988	17,124,780
1989	15,277,965
1990	12,999,599
1991	13,851,236
1992	13,068,316

1993	13,680,160
------	------------

**Fuente: Instituto del Azúcar (INAZUCAR).**

La producción azucarera presenta un ritmo decreciente que se expresa en una tasa acumulativa anual negativa de 6.27%, para el período 1984-1993, pues en los años extremos de la citada serie, pasó de 24.9 a 13.9 millones de quintales.

El descenso gradual y progresivo en la producción de azúcar crudo, así como el posterior estancamiento a partir de la presente década, es provocada por los bajos niveles de rendimiento o productividad, tanto agrícola como industrial, los aumentos en los costos de producción, los problemas relacionados con el financiamiento, las sucesivas reducciones en la cuota internacional, así como los cambios desfavorables registrados en los precios internacionales de ese rubro.

También el subsector azucarero se ha visto afectado durante los últimos años, por la reducción del área efectiva de siembra, al someterse a la diversificación, terrenos dedicados a la siembra de caña de azúcar e igualmente por el cierre de dos ingenios propiedad del CEA.

### **Producción cafetera**

La producción cafetera está estancada e incluso, al entrar la presente década se advierte un cierto retroceso. En el año 1990 la economía de este cultivo presentó una producción de 15 libras por habitantes, pero en el año 1993 fue de 12 libras por habitante, experimentó pues un retroceso de 20%. Asimismo acumuló una tasa de crecimiento negativa de 4.4% al pasar la producción de 1,057,800 quintales a 922,800 quintales en los años 1990 y 1993, respectivamente.

## No cede crisis cultivos permanentes

Los factores que están incidiendo en el deterioro de la producción del grano, son: la vejez de los cafetos, caída de la productividad, la presencia de la Roya, presencia del café en zonas inapropiadas que impiden el desarrollo normal del grano e insuficiente financiamiento. En el orden externo, también existen elementos que dificultan la producción; como son, la tendencia decreciente de los precios internacionales del café.

**Cuadro 9**  
**PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAFÉ (1984-1993)**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>
1984	790,200
1985	1,156,000
1986	841,900
1987	1,039,200
1988	1,100,000
1989	1,050,800
1990	1,057,800
1991	900,000
1992	948,000
1993	922,800

**Fuente: Departamento de Café de la SEA.**

Por ejemplo, en el año cafetero 1988-1989 el precio de la exportación del café dominicano, fue de US\$106.74 por quintal, en cambio en el 1992-1993 cae a US\$54.76, es decir descendió en alrededor de 50%. Esto lógicamente desincentiva al productor cafetero, al deteriorarse los niveles de rentabilidad.

Las autoridades han tomado algunas medidas que podrían mejorar la situación descrita, como son compensar a los productores con RD\$90.00 por cada quintal producido y comercializado y se dispuso el aumento del fondo cafetero en unos RD\$10 millones de pesos, para financiar y mejorar la comercialización y la calidad del café. Esto unido al

hecho de que los precios internacionales del café, al concluir el primer cuatrimestre del año, ha comenzado a subir, debido a la administración de la oferta, por parte de los principales países productores, a la ocurrencia de fenómenos naturales adversos en Brasil, y que además, conforme a proyecciones realizadas por el Banco Mundial, los precios cafeteros aumentarán, en términos reales, en un 14% en el período 1995-2000, puede contribuir a que la producción cafetera dominicana aumente, dado que los productores verán ascender la rentabilidad del cultivo.

### **Producción cacaotera**

**Cuadro 10**  
**PRODUCCIÓN NACIONAL DE CACAO (1984-1993)**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>
1984	854,942
1985	892,027
1986	951,352
1987	947,246
1988	1,275,105
1989	1,004,083
1990	1,326,444
1991	975,011
1992	1,104,024
1993	1,176,066

**Fuente: Departamento de Cacao de la SEA.**

Al igual que el café, el cultivo bajo estudio, cacao, su producción per cápita evidencia una tendencia decreciente al disminuir de 19 libras a 15 libras, para los años 1990 y 1993, respectivamente. En cambio, desde el punto de vista absoluto, a partir del año 1991 se nota una tendencia creciente en la producción de cacao.

## No cede crisis cultivos permanentes

Cabe señalar, entre los factores que han provocado este repunte, la ejecución de programas de fomento, rehabilitación y renovación del rubro, el otorgamiento de semillas híbridas de alto rendimiento, la creación del fondo de compensación para favorecer a los productores con RD\$65.00/quintal de cacao tipo Sánchez y RD\$80.00/quintal para el Hispaniola y el Fondo Rotatorio de RD\$20.0 millones, para el mejoramiento de la calidad del producto.

Proyecciones de precios realizados, por el Banco Mundial, indican que para el período 1995-2000, aumentarían en un 34%. Si este pronóstico se cumple, los precios de nuestro producto mejorarían notablemente; es recomendable incentivar los programas de mejoramiento de calidad del grano y desterrar paulatinamente este cultivo de las áreas que impiden su desarrollo normal, para poder competir con los demás países productores.

**Producción tabaquera**

**Cuadro 11**  
**PRODUCCIÓN NACIONAL DE TABACO (1984-1993)**  
**(En quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>
1984	363,501
1985	454,031
1986	326,713
1987	485,199
1988	495,999'
1989	574,810
1990	257,700
1991	407,099
1992	352,200
1993	254,085

**Fuente: Instituto del Tabaco (INTABACO).**

La producción tabaquera, en los últimos diez años, ha tenido momentos de ascensos y de descensos. En los años 1985 y 1991 y en el subperíodo 1987-1989, sufrió un crecimiento impetuoso, pero desde el 1992 se ha caído abruptamente, a consecuencia de los bajos precios internacionales, la pérdida de porciones del mercado europeo, la baja rentabilidad y problemas de plagas y enfermedades.



## **CAPÍTULO IV MERCADO INTERNO**

### **Mercado del azúcar**

#### **Política de precios**

Esta política está regulada por la Ley No. 619, del 16 de febrero de 1965, dada y promulgada por el Triunvirato, la cual en su artículo 4 dice lo siguiente: "*El Instituto Azucarero Dominicano y la Dirección General de Control de Precios, fijarán, de común acuerdo el precio de venta del azúcar destinado al consumo interno*". (Comillas y cursiva son nuestras).

La expresión citada más arriba quiere decir, que los precios no son determinados por la fuerza del mercado, sino a partir de las consideraciones y análisis de costo que efectúen las autoridades estatales especificadas por la Ley.

En la determinación y fijación de los precios de los distintos azúcares, las autoridades incluyen o toman en cuenta los márgenes de beneficios de productores, mayoristas y detallistas, así como los gastos en transporte.

La política de fijación de precios discrimina, entre el azúcar que tiene como destino el consumo hogareño, de la que se usa como insumo de la producción manufacturera; para la primera es rígida, para la segunda es flexible.

El consumidor familiar está obligado a adquirir el azúcar, en función de los precios contenidos en las Resoluciones de la Dirección General de Control de Precios; pero cuando los azúcares se destinan a la fabricación de productos manufacturados o semi manufacturados, para la exportación o para el consumo interno, o cuando los azúcares de producción nacional se destinan a establecimientos manufactureros situados en Zonas Francas Industriales, no rigen los precios máximos establecidos en las RESOLUCIONES oficiales, quedando los productores de azúcares y los industriales, en facultad de convenir libremente el precio de dicho productos.

La administración estatal de los precios de los azúcares, ha perjudicado notablemente al consumidor, debido a que las autoridades, para fijarlos, ponderan especialmente el factor costo de producción de los ingenios del CEA, que obviamente son mucho más elevados que los ingenios privados, acarreando precios finales al consumidor, superiores a la alternativa determinación de los precios por las fuerzas del mercado y a los existentes en los mercados internacionales

### **Evolución de los precios**

**Cuadro 12**  
**PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1984)**  
**(RD\$)**

<b>Tipo de azúcar</b>	<b>Productor-distribuidor</b>	<b>Distribuidor-mayorista</b>	<b>Mayorista-detallista</b>	<b>Detallista-consumidor</b>
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22
Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22
Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31
Azúcar crema	13.95	15.05	15.6	50.18
Azúcar afinada	17.29	18.39	19.1	30.22



## No cede crisis cultivos permanentes

Azúcar refino	24.82	25.92	26.9	60.31
---------------	-------	-------	------	-------

**Fuente: Dirección de Control de Precios de la Secretaría de Estados de Industria y Comercio.**

Los precios de los azúcares han ido aumentando incesantemente, en los últimos diez años. Según la resolución #7/84 de fecha 19 de abril de 1984, una libra de azúcar refino debía venderse al consumidor en 31 centavos; pero en enero de 1991, conforme a la Resolución #1/91, aumentó a RD\$3.50 la libra, es decir se incrementó en 1,129%. Actualmente, en muchos colmados dicha azúcar no se consigue a menos de RD\$4.50 la libra, lo que representa un ascenso de 1,452%. Alzas similares han experimentado los azúcares crema y afinada.

**Cuadro 13**  
**PRECIOS INTERNOS DE LOS AZÚCARES (AÑO 1991)**  
**(RD\$)**

<b>Tipo de azúcar</b>	<b>Del productor al mayorista</b>	<b>Del mayorista al detallista</b>	<b>Del detallista al consumidor</b>
Azúcar crema (100 lbs.)	13.95	15.05	15.6
Azúcar afinada (100 lbs.)	17.29	18.39	19.1
Azúcar refino (100 lbs.)	24.82	25.92	26.9

**Fuente: Dirección General de Control de Precios de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.**

### 14.1.3 Canales y márgenes de comercialización

Los canales de comercialización de los azúcares, han variado con el transcurrir del tiempo. El INESPRES durante la primera mitad de los años 80 era el primer eslabón de la cadena distribuidora del azúcar, siguiéndole los mayoristas y finalmente los detallistas. El

mecanismo usado por el INESPRES, como principal distribuidor, fue el de la cuota, que se le asignaba a las asociaciones de comerciantes de provisiones, mayoristas y detallistas. A partir de agosto de 1986, tanto el INESPRES, como el CEA, se han venido alternando en el rol de principal distribuidor del azúcar.

El Margen Bruto de Comercialización (MBC) del azúcar crema, en el año 1984, fue de 22%; este guarismo se repite para el año 1991. En el período señalado el MBC del azúcar refino, aumentó de 17% a 21%.

Estos MBC revelan que de cada peso (RD\$) gastado en azúcar, por los consumidores finales, alrededor de 20 centavos van a parar a manos de los comerciantes y 80 centavos a manos de los dueños de ingenios azucareros.

### **Intervención del estado**

El Estado dominicano, a través del INAZUCAR, tiene una participación activa en el comercio interno de los azúcares, facultado por la citada ley No. 619 del año 1965; no sólo participa en la fijación de los precios, por resolución, sino que también, conforme artículo 1, se establece que el consumo interno del azúcar, es abastecido tomando como base la producción de las distintas empresas azucareras establecidas en el país, de acuerdo a cuotas que fija el INAZUCAR.

Asimismo las autoridades del mencionado instituto distribuyen, mediante cuotas, entre las empresas privadas y el CEA, los volúmenes de azúcar a exportar al mercado preferencial norteamericano y comparte con el duopolio azucarero privado, la exclusiva importación de azúcares.

### **Mercado del café**

### **Política de precios**

## No cede crisis cultivos permanentes

En la comercialización interna del café, sus precios están sujetos al comportamiento de los precios del mercado internacional y a la relación entre la oferta y la demanda interna. La injerencia del Estado en esta actividad se limita a orientar sobre los posibles precios de venta, a los cuales se debe cotizar el producto en un momento determinado.

### **Evolución de los precios**

En el mercado interno, los precios pagados al productor cafetero, expresan una tendencia alcista, pues de RD\$441.48 por saco de 50 kilos, en el 1988/89, aumentó a RD\$661.65 en 1992/93, para una variación de 50%; todo esto como resultado de la continua disminución de la producción a partir del año 1990/91, la cual cayó en aproximadamente 15%; del incremento de la tasa de cambio, la cual pasó de RD\$6.33/dólar, en el 1989, a RD\$12.50/dólar en los momentos actuales; y de la suspensión de los gravámenes a las exportaciones de café, según decreto 115-90 del 23 marzo de 1990.

Sin embargo con los precios reales, ha sucedido una historia un poco distinta. El crecimiento de dicho precio no fue tan vigoroso, de 50% en términos nominales, a 24% en términos reales; lo que da a entender que la inflación socavó una parte de la rentabilidad cafetera.

### **Canales de comercialización**

EJ grano fluye a través de los canales siguientes:

- a) Grandes productores: operan con elevados niveles tecnológicos y facilidades crediticias; alrededor de 80% de estos, disponen de infraestructura adecuada que le permite cumplir con el proceso completo desde la cosecha hasta la exportación.
- b) Medianos y pequeños productores: constituyen el grueso del sector cafetero, disponen de una infraestructura de producción y comercialización muy precaria, que lo coloca en una situación desfavorable para emprender el proceso comercializador del producto.

- c) Dueño de factorías: trabajan con un elevado margen de beneficios y alrededor de un 90% de estos, operan como corredores de los exportadores de sus respectivas zonas.
- d) Corredores: Son agentes que se dedican a la compra y venta del grano; ejecutan prácticas de mezclar distintos tipos de café, sin prestarle atención a la calidad.
- e) Asociaciones de productores que no exportan: son pequeñas asociaciones de productores, que se dedican al acopio y comercialización interna del café.
- f) Tradicionales: firmas reconocidas cuya actividad principal, es la compra de café para su posterior exportación; controlan el 80% de la producción total.
- g) Grupos asociados y/o cooperativas: comercializan el café que acopian de sus asociados; manejan cerca del 17% de la producción.
- h) Productores exportadores: se encargan directamente de la exportación de su producción; ocupan un 2% del mercado de exportación.

### **Intervención del estado**

El estado dominicano tiene una participación normativa de la comercialización del café. Regulan el proceso exportador, a través de registro de los precios de exportación de cada casa exportadora, inspecciona el grano que se va a exportar, en los laboratorios del Departamento de Café, capacita a los productores en el beneficiado del café y suministra informaciones de precios sobre el comportamiento del mercado internacional.

En los últimos dos años cafeteros, el estado ha otorgado un subsidio de RD\$100.00 por quintal comercializado, para el año 92/93; mientras que para el año 93/94, se está aplicando una compensación de RD\$90.00 por quintal producido.

## No cede crisis cultivos permanentes

**Mercado del tabaco****Política de precios**

Los precios internos del cacao dominicano, son normados por los movimientos del mercado internacional. En razón de que más del 85% de las exportaciones son manejadas, por apenas tres casas exportadoras, los precios internos que sirven de referencia a las transacciones de compra y venta en el mercado local, son determinados por dicho oligopsonio. Los precios llevan implícitos un estrecho margen de beneficios, haciendo atractivo el negocio, solo en base al volumen comercializado.

**Evolución de los precios nominales y reales**

Los precios del cacao, al igual que los del café, en el mercado interno han estado afectados, desde 1975, por los efectos de tasas impositivas establecidas mediante la Ley No. 199. Estos impuestos representaron alrededor del 15% del valor total hasta el año 1985, cuando se le agregó el recargo cambiario de un 36%, al precio de exportación. La ley citada, fue suspendida en 1990 debido a los precios ruinosos que prevalecía en el mercado internacional.

**Cuadro 14**  
**PROMEDIOS ANUALES DE PRECIO DEL CACAO EN LA**  
**BOLSA DE VALORES DE NEW YORK (1985-1993)**  
**(En US\$/qq y RD\$/qq)**

<b>Año</b>	<b>Precio Bolsa de New York (en US\$/qq)</b>	<b>Precio de exportación (en US\$/qq)</b>	<b>Precio Nominal al productor (Cacao Sánchez, en RD\$/qq)</b>
1985	98.22	87.54	132.35
1986	86.78	78.47	151.80
1987	86.03	79.49	191.02

1988	68.44	67.08	265.25
1989	49.61	54.27	241.36
1990	51.66	42.11	247.22
1991	50.66	37.33	406.63
1992	45.56	36.73	346.77
1993	43.46	35.45	362.11

**Fuente: Departamento de Cacao de la SEA.**

En el precio pagado al productor cacaotero, en términos nominales, ha estado aumentado vertiginosamente. En el año 1993, dicho precio, fue cuatro (4) veces mayor que el del año 1980; sin embargo en términos reales ha sucedido todo lo contrario, más bien ha experimentado un decrecimiento notable; lo que pone al descubierto un probable deterioro de la rentabilidad cacaotera nacional.

### **Canales de comercialización**

La estructura del mercado interno es: a) Los productores; b) Los intermediarios, e) Los exportadores.

Los productores cacaoteros se dividen en dos grupos fundamentales: los grandes y los mediano-pequeños. Los primeros disponen de las condiciones tecnológicas y de infraestructura de comercialización que les permiten sembrar, cosechar, preparar y exportar de manera óptima el grano; sin embargo los pequeños y medianos, al carecer de estas condiciones, apenas sobreviven magramente y expoliados por los intermediarios que, en ocasiones, les compran su producto a la flor.

Los exportadores son los que determinan la movilización de la producción a nivel interno y externo; su interacción con e] mercado interno, conforma una estructura piramidal, cuya base descansa en más de 35 mil productores de este rubro. En cambio, los exportadores constituyen el último eslabón de la cadena comercial, poseen adecuadas infraestructuras

## No cede crisis cultivos permanentes

que les permiten almacenar el producto para una mejor preparación, tienen acceso preferencial al crédito y financian al productor.

En el subsector cacaotero los intermediarios son bastantes. Más de mil intermediarios y corredores. Los intermediarios poseen acceso al crédito y muchos disponen de almacenes para acopiar el producto e infraestructura para el secado. Los corredores generalmente son agentes de los exportadores; son enlaces entre los exportadores y los productores:

### **Margen de comercialización**

Tal margen, al mes de marzo del año en curso, se manifestó como sigue: del precio de exportación de un quintal de cacao (FOB), el productor recibe el 72% de dicho precio y el restante 28% se distribuye entre costos y beneficios, correspondiéndole a los costos estimados un 23%, por lo que la tasa de ganancia estimada por quintal es de 5%.

### **Intervención del estado**

Tal intervención se manifiesta en cuatro facetas principales:- 1) Reglamentar las normas de exportación y fiscalizar su aplicación; 2) Ofrecer una tímida asistencia técnica y de servicios a través de la SEA y la Comisión de Cacao; 3) Establecer impuestos y contribuciones del sector cuando los precios internacionales son relativamente altos; 4) Tomar medidas de apoyo, como subsidio o compensación, cuando las condiciones del cultivo son críticas.

## **Mercado del tabaco**



### **Política de precios**

En el caso del tabaco negro, los precios se rigen por libre juego de la oferta y la demanda. De su lado, la producción de tabaco rubio está en manos de cosecheros seleccionados, dirigidos y financiados por las propias empresas cigarrilleras, la política de precios es definida por dichas compañías, a partir de los costos de producción más un margen estimado de beneficios para el cosechero, entre un 20 y un 22 %.

### **Evolución de los precios**

Desde el 1984 al 1993, la tasa de crecimiento acumulativa anual de los precios del tabaco negro, fue de un 24.5%. Los precios del tabaco rubio, han tenido un ritmo de crecimiento anual de 30%, para el período 1984-1993. Sin embargo en los últimos tres años, los precios, en las variedades Virginia y Burley, no han experimentado cambio alguno, cotizándose los mismos a RD\$1,830.00 y RD\$1,260.00 el saco de 50 kilos, respectivamente.



No cede crisis cultivos permanentes

**Cuadro 15**  
**PRECIOS PROMEDIOS DEL TABACO EN EL MERCADO INTERNO (1985-1993)**

<b>Año</b>	<b>Precio nominal tabaco negro (RD\$ qq)</b>	<b>Precio real tabaco negro (RD\$ qq)</b>	<b>Precio nominal tabaco rubio (RD\$ qq)</b>	<b>Precio real tabaco rubio (RD\$ qq)</b>
1984	79.36	37.74	129.28	61.48
1985	84.43	29.2	198.68	68.70
1986	140.64	44.32	269.90	85.05
1987	146.22	39.75	259.46	70.54
1988	259.39	48.83	300.75	56.61
1989	207.61	26.87	907.24	117.44
1990	412.23	177.94	907.24	73.66
1991	483.94	25.53	1,401.68	73.96
1992	425.99	21.49	1,401.68	70.71
1993	570.71	27.48	1,401.68	67.50

**Fuente: Instituto del Tabaco (INTABACO).**

### **Canales de comercialización**

El 85.58% de la producción de la cosecha 1992-1993 fue captado, por los exportadores, el 9.30% fue usado por las fábricas de cigarros, en tanto que el 0.95% fue consumido directamente por los cosecheros. Otros intermediarios que intervienen en el proceso de comercialización son los corredores y los empacadores. En el caso del tabaco rubio el canal de comercialización entre el productor y el fabricante, es directo, no participa intermediario alguno.

### **Margen de comercialización**

El margen de comercialización existente entre el productor de tabaco negro y el exportador y el fabricante local, es de RD\$50.00 por quintal, incluyendo el costo de transporte. El margen que le corresponde al exportador o fabricante anda cerca del 20%.

### **Intervención del estado**

El estado interviene a través del INTABACO, ofreciendo orientación sobre las tendencias del mercado tabaquero y los proyectos de empaque, con el propósito de facilitar la recuperación de los recursos financieros que les presta a los productores el BAGRICOLA.



## CAPÍTULO V MERCADO EXTERNO

### 15.1 Mercados preferenciales

El azúcar crudo dominicana, se exporta principalmente hacia el mercado preferencial de los Estados Unidos, así tenemos que durante el período 1985-1993, el 71 % del volumen de ventas externas de este producto se dirigió hacia dicho mercado.

**Cuadro 16**  
**EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE AZÚCAR**  
**CRUDO DE CAÑA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**(En T.M., millones US\$)**

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	281,455	122.80	322,969	134.50
URSS	22,600	7.40	-	-
Mar.	14,000	2.92	-	-
Jam.	7,763	1.94	-	-
Mex.	5,000	1.04	-	-
S.L.	2,109	0.59	200	0.04
Granada	1,001	0.35	-	-
Sur.	1,500	0.34	1,000	0.23
Pto. Rico	-	-	1,156	0.53

## Linares

Dom.	-	-	500	0.11
Portugal	-	-	-	-
Arg.	-	-	-	-
Uruguay	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-
Haití	-	-	-	-
Otros	1,226	0.66	144	0.03
Totales	337.	138.10	325,969	135.50

**Continuación...**

País	1992		1993	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	279,309	106.80	162,890	64.70
URSS	-	-	-	-
Mar.	28,000	5.58	-	-
Jam.	-	-	-	-
Mex.	-	-	-	-
S.L.	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-
Sur.	-	-	-	-
Pto. Rico	17,210	5.90	4,401	0.05
Dom.	-	-	-	-
Portugal	14,000	2.77	27,623	5.68
Arg.	13,093	2.64	-	-
Uruguay	-	-	22,399	4.77
Canadá	-	-	14,000	3.03
Haití	-	-	11,516	2.39
Otros	25	0.01	2	0.00
Totales	351,637	123.70	242,831	81.00

**Fuente: CEDOPEX.**

No cede crisis cultivos permanentes

**Sur= Surinam**

**Dom= Dominica; Arg = Argelia**

**Marr = Marruecos; Mex = México**

**Jam. = Jamaica**

**Cantidades divididas entre mil.**

La cuota global de importación de los EUA, ha disminuido de 2.4 millones de T.M., en el período octubre 1984/septiembre 1985 a 1.2 millones en el período octubre 1992/septiembre 1993.

**Cuadro 17**  
**ESTADOS UNIDOS: CUOTAS DE IMPORTACIÓN AZÚCAR CRUDO**  
**(1982/1983- 1993/94) (En miles de toneladas)**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Rep. Dom.</b>
1982/83	2,891	493
1983/84	3,173	535
1984/85	2,675	447
1985/86	1,848	302
1986/87	1,001	160
1987/88	1,055	177
1988/89	1,238	204
1989/90	2,833	461
1990/91	2,098	358
1991/92	1,383	233
1992/93	1,231	205
1993/94	-	173

**Fuente: CEPAL, 1994.**

Igualmente ha decrecido la cuota de importación asignada a la República Dominicana, de 405,552 TM., a 172,842 TM., para los años 1984/85 y 1993/94, respectivamente. En sentido general, esta declinación de la cuota, se debe a la política proteccionista que

aplican los EUA, hacia los productos azucareros locales, a fin de aumentar la producción y aliviar las necesidades de importación del dulce.

Nuestro país, tiene acceso a tres esquemas preferenciales de comercio que tienen por características básicas la no reciprocidad. Estos son la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y el Convenio de Lomé IV. Para que los productores puedan exportar bajo las preferencias comerciales otorgadas, bajo los esquemas señalados anteriormente, deben cumplir con las normas de origen exigidas: a) que el producto sea totalmente obtenido en el país o b) que el producto sea suficientemente transformado en el país.

### **Mercados prioritarios**

Azúcar:

Nuestro mercado prioritario es los EUA, hacia el cual exportamos cerca del 83% del azúcar que tiene por destino el comercio exterior. En virtud del cambio que se está operando en el mapa azucarero mundial, donde países que ayer eran importadores, hoy son exportadores netos, es necesario que la República Dominicana busque nuevas alternativas para colocar el producto, tales como Taiwán, Corea, China, Venezuela, etc.

**Cuadro 18**  
**EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CAFÉ**  
**DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**(En T.M., millones US\$)**

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	25,977	37,547	21,418	31,240
España	1,789	2,697	1,709	2,749
Italia	1,183	1,864	1,371	2,437

## No cede crisis cultivos permanentes

Canada	741	1,090	995	1,486
Suiza	554	877	1,406	2,035
Japón	520	767	402	735
Reino Unido	228	366	133	214
Alemania	231	355	198	315
Jamaica	171	366	95	196
Otros	519	767	1,019	1,920
Totales	31,913	46,666	28,746	43,327
E.U.A	25,977	37,547	21,418	31,240
España	1,789	2,697	1,709	2,749
Italia	1,183	1,864	1,371	2,437
Canadá	741	1,090	995	1,486
Suiza	554	877	1,406	2,035
Japón	520	767	402	735
Reino Unido	228	366	133	214

## Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A	16,490	18,208	1,880	9,610
España	615	769	114	149
Italia	1,255	1,802	1,255	1,650
Canada	1,444	1,527	722	819
Suiza	782	1,011	133	137
Japón	588	890	474	756
Reino Unido	93	110	113	130

Alemania	250	336	199	210
Jamaica	191	256	114	177
Otros	1,095	1,486	842	1,113
Totales	22,803	26,395	12,146	14,751
E.U.A	16,490	18,208	1,880	9,610
España	615	769	114	149
Italia	1,255	1,802	1,255	1,650
Canadá	1,444	1,527	722	819
Suiza	782	1,011	133	137
Japón	588	890	474	756
Reino Unido	93	110	113	130

**Fuente: CEDOPEX.**

**\*Enero-Julio.**

**Cantidades divididas entre mil.**

Para este producto, también los EUA constituyen el mercado prioritario; hacia él exportamos una porción significativa (más del 80%) de nuestra oferta exportable de café.

Otros mercados con cierto peso específico son: Italia, España, Canadá, Holanda, Suiza, Reino Unido, Japón, entre otros. Dado el acceso preferencial de que gozan los productos del país, en la CEE, bajo el convenio de Lomé IV, debe hacerse una campaña promocional a fin de aumentar los volúmenes exportados hacia los mercados europeos comunitarios.



## No cede crisis cultivos permanentes

Cacao:

**Cuadro 19**  
**EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE CACAO**  
**DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**(En T.M., millones US\$)**

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A.	45,669	41,188	38,008	29,157
Italia	244	225	574	460
España	5,553	-	-	19
Holanda	35	33	17	13
Canadá	35	32	-	-
Alemania	20	18	23	17
Pto. Rico	-	-	390	279
Suiza	-	-	51	47
Brasil	-	-	1,929	1,291
Ex-URSS	-	-	1,278	819
Francia	-	-	-	74
Otros	3	3	3	3
Totales	46,061	41,552	39,066	29,976

Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
E.U.A.	41,678	30,045	35,198	24,601
Italia	883	751	709	572

España	17	-	-	-
Holanda	-	41	42	-
Canadá	38	33		-
Alemania	395	229	12	12
Pto. Rico	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-
Ex-URSS	-	-	-	-
Francia	62	-	-	-
Otros	145	84	1	3
Totales	46,327	33,236	36,073	25,325

**Fuente: CEDOPEX.**

**\*Enero-Julio.**

**Cantidades divididas entre mil.**

El mercado estadounidense también en este producto juega el papel estelar. Hacia ese mercado estamos exportando el 96% del grano. Debe intensificarse los esfuerzos para aumentar nuestra participación en los mercados de la CEE, a través de Lomé IV; a Canadá, Japón, ex-URSS, Suiza, Australia, Polonia y Australia, vía el SGP.

Tabaco:

**Cuadro 20**  
**EXPORTACIONES POR PAÍS DE DESTINO DE TABACO**  
**DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**(En T.M., millones US\$)**

País	1990		1991	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
España	9,314	9,986	3,863	4,211
E:U.A.	999	2,413	729	906

## No cede crisis cultivos permanentes

Canarias	1,791	1,423	116	129
Panama	690	621	-	533
Bahamas	701	568	-	-
Alemania	466	530	208	314
Marr.	-	1,319	1,762	-
Tunez	-	1,508	1,312	-
Ecuador	-	232	700	-
Holanda	334	526	328	518
Otros	841	1,002	1,105	1,281
Totales	15,136	17,069	9,408	11,133

## Continuación...

País	1992		1993*	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor
España	2,790	3,300	3,357	3,806
E:U.A.	1,459	1,581	480	532
Canarias	1,286	1,191	1,046	1,074
Panama	-	-	-	-
Bahamas	-	-	-	-
Alemania	468	563	1,369	1,668
Marr.	-	-	-	-
Tunez	-	-	-	-
Ecuador	-	-	-	-
Holanda	655	1,011	663	915
Otros	550	891	169	282
Totales	7,213	8,570	7,084	8,277

Fuente: CEDOPEX.

\*Enero-Julio. Cantidades divididas entre mil.

La República Dominicana está exportando hacia el mercado español, el 50% del total de tabaco en rama que destina a mercados extranjeros. Otros mercados también importantes, son: El Reino Unido, EUA y Puerto Rico. El destino de nuestro tabaco debe diversificarse, reforzando las exportaciones hacia la CEE, especialmente hacia Alemania y Holanda.

### **Incidencia del TLC**

Los acuerdos del TLC, en materia azucarera, son los siguientes:

a) Durante los primeros seis años del TLC, a México se le establece un acceso mínimo equivalente a su cuota de importación, que tiene actualmente en el mercado preferencial de los EUA de 7,258 toneladas métricas, con tratamiento de exención de los aranceles.

b) Si durante esos seis primeros años, México obtuviera una producción que excediera su capacidad de consumo, el tratado prevé que ese país puede exportar anualmente hasta un máximo de 25,000 toneladas métricas de estos excedentes, totalmente libres de impuestos.

c) A partir del séptimo año, México podrá exportar hasta un máximo de 150,000 T.M., incrementándose anualmente un 10% dicho volumen, hasta alcanzar un volumen máximo de 250,000 TM en el año décimo quinto.

A partir del año décimo sexto, de vigencia del TLC se elimina toda restricción (cuotas y aranceles).

### **Efectos de la Ronda Uruguay**

La Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales concluyó el 15 de diciembre de 1993, en Ginebra Suiza; hecho que lógicamente tendrá un impacto directo sobre la agricultura dominicana y en particular sobre los productos tradicionales agropecuarios de exportación.

## No cede crisis cultivos permanentes

De acuerdo a las investigaciones realizadas, por el Secretariado Técnico de la Presidencia, y que se encuentran resumidas en el libro "IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LA ECONOMIA DOMINICANA", "Las exportaciones de la República Dominicana a los países desarrollados reciben un trato preferencial, gozando la mayor parte de ellas de desgravaciones arancelarias totales.

"Ese trato es conferido en virtud de la ICC II en los Estados Unidos, de la convención de Lomé IV en la CEE y del SGP en el Japón. En consecuencia las condiciones de acceso a estos mercados, de los productos que gozan de preferencia, no se alterarán por los resultados de la Ronda Uruguay, salvo en aquellos casos que la oferta arancelaria sea menor al arancel preferencial que recibía la República Dominicana.

*"La aplicación de las rebajas arancelarias en los países desarrollados tendrá el efecto de erosionar el margen de preferencia con que cuentan, en la actualidad, las exportaciones de la República Dominicana. Dependiendo del grado de erosión de preferencia, en muchos casos será necesario incrementar la competitividad de las exportaciones para mantener y poder ampliar, la participación en el mercado".<sup>2</sup>* (Comillas y cursiva son nuestras). Resulta útil ver cómo se afectará el acceso del azúcar, café, cacao y tabaco, a los mercados del Japón, la Unión Europea y EUA.

El ferroníquel es nuestro principal producto de exportación hacia el Japón y en segundo lugar está el café. Las condiciones de acceso al mercado japonés, de este último, caracterizadas por la desgravación total, se mantendrán inalteradas.

Hacia la CEE, exportamos preferentemente tabaco, por unos US\$24 millones, exentos de arancel; pese a que el arancel de Nación Más Favorecida (NMF), fue reducido al 11.2%, de 14 y 12.5% que tenía anteriormente. El caso del café, es totalmente diferente al del tabaco, puesto que se eliminará el arancel a las importaciones de café desde cualquier país

---

<sup>2</sup> Abugattás, Luis: "Impacto de los Acuerdos de la Ronda Uruguay sobre la Economía Dominicana". STP, Santo Domingo, R.D., 1994, pp. 19-20.

de origen, por consiguiente el margen de preferencia del café dominicano en la CEE quedará lesionado.

En el caso de los EUA, la mayoría de los productos que estamos tratando, no perderán su margen de preferencia, por efecto de la eliminación total de arancel NMF, a excepción del tabaco, cuya exportación podría verse afectada por "*los requisitos de contenido nacional dispuesto por los EUA, en la producción de cigarrillos y por el proyectado incremento del impuesto doméstico a estos productos*".<sup>3</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).



**Tabaco dominicano**

---

<sup>3</sup> *Ibíd*em, p.27

## **CAPÍTULO VI EL QUID DE LA PROBLEMÁTICA**

### **Crisis estructural**

La crisis que hoy padecen los productores agropecuarios tradicionales de exportación, ha sido objeto de intensos análisis, tanto por los organismos estatales, vinculados a ellos, como por los sectores privados. De modo que el diagnóstico presentado precedentemente, carecería de utilidad si no es acompañado de una exposición realista acerca de dónde es que radica el nudo central de la problemática y de cómo se debe actuar para deshacerlo.

Los organismos oficiales deben tener mucho cuidado en tipificar esta crisis como meramente coyuntural, derivada de la caída de los precios internacionales. Si fuera esa la causa, la verdad es que su gestación y desarrollo no debieran ser motivos de preocupación, pues con un simple repunte de los precios dicha crisis tocaría a su fin.

Mas se trata de un asunto un poco más complejo; estamos frente a una crisis, de estos productos, que se cimienta en sus propias estructuras tecnológico-productivas, de comercialización e institucional; que se agravará por los requerimientos de la liberalización de los mercados agrícolas y apertura económica a que están compelidos todos los países signatarios de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT.

La producción de estos bienes, se funda en la bondad y la "abundancia" de nuestros recursos naturales, especialmente la tierra, merced a un uso extensivo e irracional, que ha conducido a su depredación. El fomento de estos cultivos, en el pasado, al margen de la

investigación agronómica y de la planificación, derivó en una agresión seria al recurso tierra que, en algunos casos, ha engendrado problemas de salinidad (caso azúcar) y marginalidad productiva (caso café-cacao).

La innovación, en términos de métodos de cultivo, insumo y sistema de pago de la materia prima (caso caña de azúcar), está prácticamente ausente de la estructura tecnológico-productiva y de la visión gerencial; igualmente acontece con la extensión como estrategia y conexión vital entre los productores y los investigadores, que sólo existe de nombre y no de hechos.

La estructura de comercialización de los productos mencionados, se ha quedado muy atrás frente a los cambios experimentados por la economía nacional e internacional.

La época en que se tenía mercados extranjeros cautivos, ha ido a parar al museo de la historia económica, cediéndole el paso a momentos signados por la competencia, la integración y la globalización, que exigen producir no ya al amparo de ventajas comparativas estáticas, sino más bien dinámicas, luchar fieramente por nichos de mercados, diferenciando nuestros productos, elevando su calidad y ofreciéndolos a mejores precios.

En un contexto internacional competitivo como el que hoy vivimos, no es posible actuar con dilación y descuido. Como es posible que el INAZUCAR que por ley está facultado para la comercialización externa del azúcar dominicano, carezca por ejemplo de un sólido departamento de mercadeo, lo que lo priva de llevar a efecto, de modo efectivo, las labores de inteligencia mercadotécnicas para consolidar y conquistar nuevos mercados para el azúcar.

Es preocupante que en el caso café-cacao persistan los viejos canales de comercialización, que dan cuenta de una monopolización del acto de exportación, por unas cuantas casas exportadoras, sin brindarles las oportunidades de desarrollarse a los



## No cede crisis cultivos permanentes

productores directos de dichos granos, lo que a su vez deriva en un desincentivo a la capitalización y eficiencia productivas.

### **Crisis institucional**

Es también una crisis institucional. La economía de estos productos ha sido sometida a drenajes netos sistemáticos en favor del crecimiento estrictamente urbano.

Ahí tenemos las leyes Nos. 80, 13 y 911 que han perjudicado notablemente a los ingenios azucareros agrupados en el CEA, pero que beneficiaron a los consumidores, especialmente urbanos y de altos ingresos y particularmente a la CDE.

Algo similar sucedió con la vigencia de la ley No. 7, que establece que el Estado después de deducir el impuesto sobre la renta, puede retener el 60% de los beneficios netos de los ingenios; y el Recargo Cambiario del 36% que le succionó cerca de US\$150.00 millones en el período 1982-1986.

En el caso café-cacao, la ley No. 199 que gravó sus exportaciones, conjuntamente con el Recargo Cambiario del 36%, les extrajeron millones de dólares, para el período que tuvo vigente, 1975-1990.

Ese drenaje histórico contribuyó decisivamente a que emergiera la crisis que dicho sectores conocen hoy y que se agudizará si no cambiamos el rumbo.

De modo que es un imperativo de primer orden para que estas economías emprendan un proceso de reestructuración y recuperación con vista al auge después del año 2000, que el Estado dominicano modifique de manera total, cabal y completa su visión y comportamiento frente al azúcar, café, cacao y tabaco y defina su estrategia de recomposición y fortalecimiento de los mencionados cultivos.

## Reestructuración y apertura

En nuestro país el problema de la reconstitución y competitividad de los productos agropecuarios tradicionales de exportación, históricamente ha estado permeado por visiones limitadas y distorsionadas, que se eclipsan a la luz de auges momentáneos del mercado internacional; por ello este proceso necesario no ha prendido con la intensidad que amerita la situación. Mas, la sola mención de la palabra APERTURA muestra de manera abrupta y drástica las debilidades del sector, que con motivo de la Ronda Uruguay está obligado a hacer un esfuerzo vigoroso de cambio en sus estructuras, para adecuarse al ajuste macroeconómico y participar de modo efectivo dentro de las estrategias de desarrollo que está definiendo el país, al tenor de la liberalización del comercio y la integración económica.



## **CAPÍTULO VII**

### **¿QUÉ TIPO DE VISIÓN SE REQUIERE?**

#### **Visión estatal**

El discurrir de estos productos, en el mediano y largo plazo, va a depender en gran medida de la política económica, que respecto a ellos, asuma el Estado dominicano y de la actitud de los sectores campesinos y empresariales vinculados al quehacer del café, el cacao, el tabaco y el azúcar.

Una política estatal que enfatice en la toma de decisiones en las áreas monetaria, cambiaria e impositiva que penalice a ese sector exportador agrícola, como ha sucedido en múltiples ocasiones, lo condena irremisiblemente a un futuro incierto.

Propiciar entornos económicos inflacionarios en la economía y al mismo tiempo impedir el ajuste del tipo de cambio, descuidar el apoyo a la producción de dichos productos, bajo el mal entendido de que generan un escaso valor agregado, empujando a los cultivadores hacia las manos de los prestamistas y usureros, sencillamente hunde a ese sector productor-exportador.

La política cambiaria tiene que ser clara. El tipo de cambio oficial tiene que ser ajustado periódicamente, para que los productores-exportadores de los productos bajo estudio, no vean mermada su rentabilidad y para que su espíritu exportador se reavive.

La política crediticia tiene que forzar la salida del mercado de aquellos productores que producen en áreas inapropiadas, llamadas marginales, que sólo sirven para hacer descender la calidad del producto; pero al mismo tiempo, tiene que revertirse en favor de incrementar substancialmente el valor de los créditos hacia los productos discutidos, no sólo del punto de vista nominal, sino real esencialmente.

### **El sector productor**

Por su parte el sector productor, de dichos productos, tiene que comprender que es necesario asumir actitudes, en el marco de una clara visión empresarial, con vista a llevar a efecto el proceso productivo a partir del concepto de calidad total, aumentar los volúmenes exportados penetrando y consolidando porciones del mercado internacional y despojándose de la vieja tradición de depender casi exclusivamente de la ayuda estatal; por consiguiente la reconversión y reestructuración productivas, debe ser el norte de estos cultivos.

Si el Estado dominicano y el sector privado, vinculado al café, cacao, tabaco y el azúcar, actúa de este modo, no hay dudas el FUTURO SE PODRÍA TORNAR LUMINOSO.

## **CAPÍTULO VIII PROPUESTAS**

### **Propuestas generales**

1) En virtud de la grave situación que atraviesan los cultivos de café, cacao, tabaco y de la caña de azúcar, se le debe solicitar respetuosamente, al Sr. Presidente de la República, que declare en estado de emergencia las economías de estos cuatro productos, hasta que se defina la estrategia de desarrollo a seguir para atacar en el mismo corazón a dicha crisis.

2) En el marco de la EMERGENCIA propuesta, es necesario observar las asignaciones presupuestarias para la SEA, con vista a aumentarla, si lo amerita, y fortalecer los programas de investigación y transferencia tecnológicas y cualificación del personal técnico.

3) Elevar el nivel del crédito nominal, a los cultivos café, cacao y tabaco, por encima de la tasa de inflación, a fin de que el crédito real aumente. Esto facilitará el aumento del volumen de producción y la recuperación de la rentabilidad, puesto que el financiamiento informal usurero reduce su radio de acción.

### **Propuestas específicas**

Azúcar:

1) Incremento de la PRODUCTIVIDAD: aumentar la productividad, eficientizando el proceso productivo, desde la fase agrícola hasta la propiamente fabril, de un modo tal que

se eleve el volumen o peso de la caña, por unidad de superficie y aumentar el contenido de sacarosa en la caña madura.

2) Intensificar las PRÁCTICAS AGRÍCOLAS MEJORADAS: De modo que se prepare mejor la tierra cultivada, selección de variedades de caña y de semilla de alta calidad, métodos de cultivos avanzados, uso del riego y selección de las áreas más aptas para la producción de la caña de azúcar.

3) Reiniciar y acelerar la INVESTIGACIÓN AGRONÓMICA A fin de determinar las potencialidades de las tierras seleccionadas para el cultivo de la caña, las variedades de caña y los métodos de cultivo.

4) Implementar un eficaz servicio de EXTENSIÓN AGRÍCOLA: con el propósito de transmitir los resultados de la investigación.

5) Proceder inmediatamente a realizar los proyectos de investigación pertinentes, para ejecutar la DIVERSIFICACIÓN AZUCARERA en aquellos ingenios aptos para esta labor.

6) Buscar nuevos mercados, para colocar el azúcar del país ya que el mercado internacional se ha ido modificando (EUA y Europa, de países importadores se han convertido en productores); así se debería investigar las posibilidades de colocar el azúcar dominicana, en mercados adicionales como Europa Oriental, Taiwán, Corea, China y Venezuela.

Café-cacao:

1) Rehabilitación y renovación de las plantaciones cacaotera-cafeteras, con variedades de alto rendimiento. Se debe elaborar inmediatamente un proyecto, sobre este particular, para someterlo a consideración de organismos internacionales crediticios.

2) Ejecutar un programa permanente de mantenimiento de las plantaciones, con lo que se lograría duplicar la oferta exportable, sin necesidad de ampliar el tareaje destinado al cultivo de estos productos.

### No cede crisis cultivos permanentes

- 3) La casi totalidad de las zonas de estos cultivos carecen de caminos de acceso adecuado a las zonas productoras. Se amerita la ejecución de un programa de construcción y reconstrucción de caminos.
- 4) Incentivar la sustitución de estos cultivos, en áreas inapropiadas, por otros que se ajusten mejor a las condiciones ambientales, buscando con esto reducir los procesos productivos ineficientes, la baja productividad y marginalidad cafetera-cacaotera. En este caso hay que ser claro.
- 5) Reactivar los centros de investigación, capacitación y asistencia técnica del Estado dominicano, para mejorar la calidad y aumentar la productividad de estas plantaciones.
- 6) Reducir la presencia de la intermediación en el proceso de comercialización, mediante la ampliación y fortalecimiento de las asociaciones de productores, ejecutando planes, proyectos y programas que incentiven las organizaciones campesinas en el área institucional, capacitación, organización, administración y mercadeo.
- 7) Es necesario diseñar programas de asistencia crediticia al productor, a fin de reducir la participación de los intermediarios y usureros en el financiamiento; adicionalmente es conveniente desarrollar un programa de titulación legal de las propiedades cacaotera-cafeteras, con la finalidad de que los propietarios tengan acceso al crédito bancario.
- 8) Reconquistar el mercado europeo, produciendo y exportando café-cacao de mayor calidad, en base a un óptimo beneficiado.
- 9) Contribuir al fortalecimiento organizacional e institucional de los productores; capacitándolos y aumentando el financiamiento de las actividades de comercialización, para que incrementen sus beneficios.

### Tabaco:

- 1) Que el Estado dominicano, a través del INTABACO, intensifique la ayuda a la preparación de la tierra dedicada a la producción de tabaco, en coordinación estrecha con

## Linares

las instituciones privadas que lo producen e industrializan, con vista a mejorar los niveles de productividad.

2) Reparar unos 2000 ranchos y establecer otros adicionalmente, ya que los existentes no son suficientes para secar el tabaco.

3) Ejecutar programas de fertilización de las parcelas tabaqueras, a fin de incrementar la productividad y obtener un producto óptimo. Hay que crear las condiciones para el suministro de equipos de bombas de control fitosanitario, con el objeto de impedir que plagas y enfermedades deterioren los niveles de producción.



## **CAPÍTULO IX**

### **HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS EN LOS AÑOS 1993-1997**

En estos últimos años han ocurrido diversos hechos, que a continuación citamos, describimos y analizamos:

#### **Café**

La producción de café, en los años 1993/94-1995/96, manifestó un empuje visible, creciendo en términos acumulativos en 2%, según muestran las tablas estadísticas del Departamento de Café de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA); las cuales indican volúmenes producidos de café en los órdenes de 721.2 y 1,055.9 quintales para los años citados.<sup>4</sup>

Un examen de la importante publicación de la Organización Internacional del Café (OIC), denominada "COFFEE STATISTIC", December 1996, y que vio la luz pública en junio de 1997, confirma que la producción cafetera dominicana en el período 1991-1996 (años fiscales), se mantenía en continuo ascenso a un grado tal que pasa de 320,000 sacos de 60 kilos, en el año 1991, a 900,000 en el año 1996, por lo que se incrementó en casi un 200%.<sup>5</sup>

A partir de las fuentes nacionales informativas, se puede inferir el aserto de que ese aumento brusco, se debió al incremento del rendimiento de los cafetos el cual pasó de 30lb./tarea, en el 1994, a 53lb./tarea, en el 1996; y a que el precio de exportación de un

---

<sup>4</sup> Véase Tablas Estadísticas del Departamento de Café de la SEA, 1997.

<sup>5</sup> OIC: "Coffee Statistic". Londres, December, 1997.

quintal de café pasó de US\$94, en el año 1993/94, a US\$161, en el año 1994/ 95, es decir esta importante variable varió positivamente en 71%.

Es por esa circunstancia que el volumen de divisas generado, en el año 1994/95, se disparó a US\$92.8 millones, solamente comparable con el nivel alcanzado ocho (8) años atrás.

En cambio, en el año cafetero 1996/97, los signos vitales de la economía cafetera dominicana se desploman, decreciendo la producción en 29%, la exportación en 43% y las divisas generadas por la exportación en 19%. Curiosamente el precio de exportación aumentó en 42%, lo que invalida la hipótesis de que el comportamiento de la producción viene determinado por el variable precio de exportación. Sin lugar a duda uno de los factores que más ha influido para este descenso de la producción fue la grave sequía que afectó a todo el territorio nacional, la cual redujo el rendimiento de los cafetos y por consiguiente el volumen producido de café.

La producción per cápita, que venía experimentando un ascenso notable al pasar de 13lb/habitante, en el 1994, a 15.86lb./habitante, en el 1996, igualmente sufre una caída en el 1997 a 9.8lb/habitante. Su reducción porcentual fue entonces de un 38%. La sequía, entre otros factores, acabó con la economía cafetera.

Los precios pagados, en finca, a los cultivadores de café, expresados en dólares, muestran crecimientos positivos muy obvios, en la presente década. Pero cuidado que pueden resultar engañosos, si son puramente nominales. En efecto la citada publicación de la OIC, trae otra información muy interesante referida a los precios pagados a los caficultores en países miembros exportadores, asociados a la organización.

Se puede observar allí que en el año 1991 el productor cafetero dominicano recibió 58.43 centavos de US\$, por libra de café, aumentando a 72.67 centavos de US\$ en el 1995, se incrementó pues en 24%. Este aumento refleja una mejoría ficticia debido a que se refiere al precio nominal, porque cuando se calculan los precios reales (deflactando el precio nominal por el índice de precios al consumidor), en el año 1995 cae a 51.91 centavos de US\$, obteniéndose un resultado totalmente inverso, es decir, el precio se redujo en 11 %;

### No cede crisis cultivos permanentes

siendo una vez más golpeado el caficultor. No hay duda, los cafeteros medianos y pequeños de la República Dominicana, siguen inmersos en un viacrucis.

Ese viacrucis adquiere mayor relieve si se entiende efectivamente que no se trata de precios "pagados" al productor, sino de precios recomendados, por las autoridades oficiales, que los intermediarios debieran pagar a los productores. Recomendaciones que no son cumplidas.

### **Cacao**

La economía cacaotera, desde el principio del período señalado, a diferencia de la cafetera, ha ido decayendo en su actividad, medida en los volúmenes de producción, consumo local y volumen exportado, no así en el campo del precio de exportación y divisas generadas.

En el año 1993/94 la producción de cacao en grano fue de 62,385.3 T.M.; desde entonces no ha podido recuperar ese nivel. Es más, su crecimiento acumulativo en el período 1993/94-1996/97 fue negativo, en el orden de 5.6%, con el agravante de que el nivel de producción más bajo logrado en el período citado fue precisamente en el año 1996/97. En todas estas reducciones ha jugado un papel clave la sequía mencionada. Las exportaciones también se cayeron, decreciendo acumulativamente en 6.3%, pero en cambio el precio de exportación creció en 6.2%, lo que facilitó que las divisas generadas pasaran de US\$58.4 millones, en el año 1993/94, a US\$57.68 millones, en el año 1996/97

Y cualquiera exclamaría con mucha alegría: ¡Urra... urra, en el año cacaotero 1996/97 entraron más dólares a la economía dominicana, por concepto de la exportación de cacao en grano; a lo que podría contestar el cacaocultor: Y qué... pero seguimos fuñidos, puesto que los intermediarios no pagan el precio recomendado por la SEA, sino el que ellos desean! ¡Por consiguiente... seguimos en el viacrucis!

### **Azúcar**

Por el lado de la economía azucarera, ésta ha continuado cosechando dificultades reales. En el 1993 la producción fue de 7,368,413 TM. ¡Desde entonces jamás ha podido

recuperar ese nivel de producción. En el 1996 cae a 6,075,900 TM., su reducción porcentual fue entonces de 17.5%. Fuentes del INAZUCAR, pronostican que para el 1997-1998, la producción caerá en un 25%. Tres razones explican esta situación: la continuación del deterioro, en todos los sentidos, de los ingenios azucareros agrupados en el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), la merma del rendimiento de las unidades de producción del CEA y la sequía que ha afectado al país. Dicho rendimiento, de conformidad a documentaciones de la SEA, en el 1993 fue de 43.66 quintales por tarea (nivel que no ha sido recuperado desde entonces), mientras que en el 1996 cayó a 40.58 quintales, por tarea, reduciéndose en 7.58%.

La variable precio de exportación del azúcar, tanto en el mercado americano, como en el mundial, ha estado estable con tendencia alcista. Incluso, en este último mercado, donde tradicionalmente el precio es inferior al que alcanza en el primero, en el 1995, verbigracia, la diferencia fue sólo de US\$2.1, por cada 100 libras de azúcar; incluso en el 1996, en el primer mercado, el precio de una libra se situó en US\$21.04, el cual fue 11.5% superior al ostentado en el 1993 (US\$18.87/lb.)

Pero de nada sirve dicha tendencia alcista del precio de exportación, la industria azucarera local, y en particular, el CEA, recibió un golpe reciente, referido a la cuota azucarera que el país tiene asignado en el mercado preferencial norteamericano.

En la sección "El Dinero", del Listín Diario, de fecha 20 de septiembre de 1997, se indicaba que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos había reducido en 88,000 TM. la cuota de azúcar de la República Dominicana en el mercado preferencial, para el año 1997-1998, que se traduce en US\$22 millones que dejará de percibir la industria azucarera local, por concepto de exportación a dicho mercado. Las autoridades del CEA no debieran ponerse muy "guapitas" por esta situación, puesto que en el año 1996, dicho organismo no pudo cumplir con su cuota, dejando por embarcar unas 77,786.37 T.M., de cuyo total el sector privado pudo suplir el 65%; finalmente el país dejó de percibir unos US\$12 millones. En el mercado doméstico el CEA tuvo también un déficit con su cuota de alrededor de 96,924.3 T.M. No importa la ventana que se utilice para observar la situación del CEA. Es simplemente un desastre, absolutamente heredado de la pasada gestión gubernamental.

## **Tabaco**

En el caso del tabaco, esta economía vive momentos distintos, diríamos de cierto auge, puesto que conforme a las informaciones del Banco Central, boletín trimestral enero-marzo de 1997, la producción de tabaco en rama pasó de 18,692 T.M., en el 1993, a, 29,074 T.M., en el 1996, variando en un sorprendente 55.5%. Este auge obedece principalmente al aumento del precio de exportación del tabaco, especialmente el manufacturado, el cual casi se duplica al pasar de US\$346.44 por cada 100 libras, a US\$644.44, durante los años 1994 y 1996, respectivamente; y al aumento del rendimiento de las unidades productoras de tabaco, el cual paso de 1.53 quintales por tarea, en el año 1993, a 1.88 quintales por tarea, en el año 1996. En el fondo dé todo este boom, está la fiebre de "fumar tabaco", a nivel de determinadas capas sociales, lo que le confiere un carácter coyuntural a dicha bonanza. No hay que fiarse, pues, de la durabilidad de ésta; por consiguiente es muy perjudicial, para los intereses del país que esta "fiebre" esté llevando a algunos productores a tumbar sus platanales, en el Cibao, para sembrar tabaco. ¡Grave error!



**El viacrucis de los pobres**

# 10

## **CAPÍTULO X ¿CUÁNDO LLEGARÁ EL FINAL DEL VIACRUCIS?**

### **El vocablo viacrucis**

El diccionario pequeño Larousse, ilustrado, segunda edición 1996, al especificar las distintas acepciones de la palabra viacrucis, dice que es el "Camino señalado con catorce estaciones que representan los pasos del calvario y que se recorre rezando en cada una de ellas, en memoria de la pasión de Jesucristo. Ejercicio piadoso consistente en dichos rezos. Trabajo, aflicción o sufrimientos continuados que experimenta una persona".

En el caso que nos ocupa, la última acepción, es la que más concuerda con la realidad de la economía azucarera, cafetera, tabaquera y cacaotera; ésta sufre una aflicción continuada, soportada estoicamente por los medianos y pequeños cultivadores.

### **Génesis del viacrucis**

Esa aflicción probablemente posee su génesis en las ejecuciones en el pasado, de políticas fiscales, monetarias, cambiarias y crediticias, expresadas en un estilo de gobierno centralista y de rapiña, que agudizaron sus taras estructurales.

En efecto, en el período 1966-1978, la política industrialista aplicada al amparo de la ley 299, se constituyó en un excelente sifón, a través del cual fue trasvasado el excedente económico generado por la agropecuaria dominicana, a la industria urbana y al sector de la construcción.

En el período económico 1986-1996, el viacrucis continuó su agitado curso, muy a contrapelo de que la economía tabaquera ha sufrido una mejoría notable, a resultas del aumento del precio unitario de exportación del tabaco manufacturado dominicano, el cual se incrementó en un 86% en los años 1994-1996.

Mas esa mejoría es pasajera, cuyo impacto positivo, es casi seguro que no tendrá repercusión de largo plazo en favor de los cultivadores tabaqueros, con el agravante de que la industria tabaquera mundial, en Europa y los Estados Unidos de América, vive momentos de acoso justificado, debido a que el consumo del producto que genera es altamente nocivo para la salud humana. Es pues un renglón productivo sin futuro, no importa que hoy se torne ventajoso.

### **El fin del viacrucis**

La finalización pues del viacrucis, no puede estar sujeta a la bonanza que pueda exhibir en un momento determinado el tabaco, como resultado de "modas" y, efecto demostración que se verifican a nivel de determinadas clases sociales, con poder de compra, y de elementos desclasados, por cuanto sus efectos son de corte efímero.

El fin del viacrucis está subordinado a la modernización del subsector, al aumento de la productividad, al aumento del coeficiente productos/materias primas (para fines de exportación), provenientes del subsector. Para lograrlo tiene que caer la muralla proteccionista arancelaria y para-arancelaria, a la cual se adhieren algunos productores que no alcanzan a comprender que esa época es ya parte de la historia; por consiguiente, qué lejos en el horizonte se vislumbra el fin de esta aflicción.



**BIBLIOGRAFÍA**

Abugattás, Luis: "Impacto de los Acuerdos de la Ronda Uruguay sobre la Economía Dominicana". STP, PNUD y UNCTAD. Santo Domingo, R.D., 1994.

Banco Central: "Boletín Trimestral", Santo Domingo, RD, enero-marzo de 1997.

Banco Central: "Informe de la Economía Dominicana, 1996", Santo Domingo, RD., enero 1997.

Banco Mundial y la SEA: "Proyecto de Crédito de Renovación Cafetalera". Santo Domingo, R.D., 1981.

Batista, Lépidio José: "El Cacao Híbrido y su Importancia Económica en República Dominicana", Revista "El Cacaotalero". Año 1, No. 3, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio-Septiembre 1981.

Baumol, Willian J.: "Teoría Económica y Análisis de Operaciones". Editores Hermanos Suc. S.A., México, 1964.

Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José: "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en República Dominicana 1844-1930)". Tomo I. Ediciones Gramil, Santo Domingo, R.D., 1970.

Boin, Jacqueline y Serrulle Ramia, José: "El Proceso de Desarrollo del Capitalismo en la República Dominicana (1844-1930)". Torno II. Ediciones Gramil, Santo Domingo, R.D., 1979.

Brown, Maxwell: "Presupuesto de Fincas. Del Análisis del Ingreso de la Finca al Análisis de Proyectos Agrícolas". Editorial TECNOS, Madrid, España, 1981.

Castillo, Ángel: "La Comercialización del Cacao en la República Dominicana", ISA, Santiago, R.D., 1984.

CEPAL: "Centroamérica, Productos Tradicionales de Exportación. Situación y Perspectivas. LC/MEX/C.221/Abril, 1993.

CEPAL: "La Crisis de la Empresa Pública, las Privatizaciones y la Equidad Social". Serie Reformas de Política Pública No. 26, Santiago de Chile, 1994.

Chalarca, José: "Breve Historia de los Convenios Internacionales del Café".

Colmenares, Julio: "Aspectos del Mercado Mundial Cafetalero". Revista Comercio Exterior, Vol. 28, No. 7, México, 1978.

Comisión Café: "Proyecto de Resolución de la comisión de café Acerca de la Entrada en Vigencia del Régimen de Cuota de exportación de Café". Santo Domingo, R.D., 1980.

Comisión de Cacao, SEA: "Misiva la Sr. Presidente de la República", Listín Diario, 30 de Mayo de 1988.

Contreras y Brito: "La Comercialización del Café en la República, 1982/83". Santo Domingo, R.D., 1983.

Cordero, Walter; Puig, Max y otros: "Tendencias de la Economía Cafetalera Dominicana", 1955-1972. Santo Domingo, República Dominicana. Editora UASD.

Crouth y Otros: "El Desarrollo del Capitalismo en el Campo". Instituto Superior de Agricultura, Agosto, 1979.

De la Rosa Ogando, Isidoro: "Situación y Perspectivas de la Comercialización del Cacao Dominicano", Revista "El Cacaotalero". Año 4, No. 13, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N. Enero-Marzo 1986.

Del Villar, Juan Danilo: "El Café Molido para Consumo Interno en la República Dominicana, Período 1950-1980". Santo Domingo, R.D., 1983.

Departamento de Cacao, SEA: "Encuesta Nacional de Cacao" Santo Domingo, D.N., 1980.

Departamento de Cacao, SEA: "Encuesta Nacional de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1988.

Departamento de Cacao, SEA: "Estadística de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1988.

Departamento de Cacao, SEA: Revista "El Cacaotalero", Santo Domingo, R.D., marzo 1994.

Departamento de Cacao: SEA, "Compendio sobre la Legislación de Cacao", Santo Domingo, D.N., 1984.

Departamento de Café y Cacao, SEA: "Origen e Historia del Café en República Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1972.

Departamento de Café, SEA: "A qué se Debe la Baja productividad de Nuestros Cafetales". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Café, SEA: "Análisis Cafetalero". Vol. I, II y III. Santo Domingo, 1980.

Departamento de Café, SEA: "Estadísticas Cafeteras 1970/1980". Santo Domingo, R.D., 1981.

Departamento de Investigaciones Agropecuarias, SEA: "Programa Nacional de Investigación en Café". Santo Domingo, R.D., 1981.

D'Oleo, Frank: "Crisis Agraria". Revista Estudios Dominicanos, año 1, Santo Domingo, R.D., mayo-agosto 1984.

## No cede crisis cultivos permanentes

Doñé, Claudio: "Análisis de los Impuestos a los Productos Elaborados de Cacao", Depto. de Cacao, SEA, Santo domingo, D.N., 1980.

Doñé, Claudio: "La Producción y Comercialización de Cacao en la República Dominicana", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Agosto 1982.

Doñé, Claudio: "Metodología para la Publicación de Precios de Cacao", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., 1981.

Dore y Cabral, Carlos: "Problemas de la Estructura Agraria Dominicana". Ediciones Taller, Santo Domingo, R.D., 1982.

Fox, Karl: "Manual de Econometría". Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1973.

Franco, Alberto: "Política Agraria y Rural". Serie Desarrollo Internacional. No. 7, San José, Costa Rica, 1980.

Gbetibano, Mathurin: "Cocoa Market: The Next fifteen Years", Inter-American Cocoa Forum, San José de Costa Rica, Enero 27-30, 1987.

Girault, Chistan: "La Comercialización de Café en la República Dominicana: Un Enfoque Geográfico". Santo Domingo, R.D.

Gutiérrez, José: "El Café en los Años Setenta y Perspectivas para el Futuro Inmediato". Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Henderson y Quandt: "Teoría Microeconómica". Editorial Ariel, Nueva Edición Revisada y Aumentada. Barcelona, España, 1978.

Hesse, Milton: "Políticas Públicas y Competitividad de las Exportaciones Agrícolas". Revista de la CEPAL, No. 53, Santiago de Chile, agosto de 1994.

ICCO: "Convenio Internacional de Cacao, 1986", TD/Cocoa.7/ -L.8, Londres, 1986.

ICCO: "Evaluación de la Economía Mundial de Cacao", AB/1/ 2, Londres, 20 de Diciembre 1987.

ICCO: "Estudio de la Economía Mundial de Cacao Actual con Proyecciones Hasta 1985", PCA/2/2, Londres, 29 de Diciembre 1978.

ILPES: "Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica". Segundo Curso Internacional. Santiago de Chile, 1994.

Imran y Duncan: "Optimal Export Taxes for Exporters of Perennial Crops", The World Bank, Junio, 1988.

Johnston: "Métodos de Econometría". Editorial Vicens-Vives, 1ra Edición, Barcelona, España, 1977.

Kaimowitz, David: "La Experiencia de Centroamérica y República Dominicana con Proyectos de Inversión que buscan Sostenibilidad en las Laderas". Serie Documentos de Programas, No. 40, San José de Costa Rica, octubre de 1993.

Kmenta, Jan: "Elementos de Econometría". Editorial Vicens, Barcelona, España, 1977.

Levenson y Solon: "Manual de Teoría de los Precios". Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1980.

Linares, Manuel y Almonte, Rafael; "Resumen de la Reglamentación de la comercialización de Cacao y Café", Santo Domingo, D.N., Enero 1988.

Linares, Manuel, "La Industria Nacional y la Industrialización del Cacao", SEA, Santo Domingo, D.N., 1985.

Linares, Manuel: "Análisis Serial de las Variables del Mercado Mundial del Café". Santo Domingo, R.D., 1980.

Linares, Manuel: "Cálculo y Teorización de la Elasticidad del Café Dominicano". Santo Domingo, R.D., 1983.

Linares, Manuel: "Los Diez Desaciertos del Documento Evolución Histórica de la Caficultura Dominicana (1930-1980)". Santo Domingo, R.D., 1981.

Listín Diario. Santo Domingo, RD, de fechas: 12/7/97, 12/9/ 1997 y 20/9/97.

Martínez R., José Antonio: "El Sistema de Extensión en la República Dominicana", foro Interamericano de Cacao, San José de Costa Rica, Enero 27-30, 1988.

Mendoza, Gilberto: "Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios". Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, San José, Costa Rica, 1980.

Miragen, Samuel y otros: "Guía para la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Agropecuario". Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1985.

Nicholson, R. J.: "Econometría y Problemas Económicos". Ediciones Oikos-tau, S.A. Barcelona, España, 1976.

OIC: "Coffee Statistic". Londres, December, 1997.

OIC: "Coffee Statistics", Londres, junio de 1997.

OIC: "Informe de la Misión Enviada a la República Dominicana". Santo Domingo, 1965.

Olivares Morillo, Félix Ramón: "Caficultura y Legislación Agrícola en el Siglo XIX". Editora San Rafael C. por A., Santo Domingo, 1980.

Organización Internacional de Cacao (ICCO): "Mercado Mundial de Cacao: Resumen de la Evolución Reciente y Perspectiva para el Período Hasta 1990", ICC/33/9, Londres, 17 de Agosto 1987.

Piatier, André: "Estadística y Observación Económica". Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1967.

Revista Cafetalera de Colombia, No. 178, 1981.

Revista Comercio Exterior: "Sección Internacional". México, 1981.

Robinson, Joan: "Economía de la Competencia Imperfecta". Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona, España, 1973.

Rodríguez, Frank; Mejía, Hipólito y otros: "Política Cambiaria. Efectos en la Agropecuaria Dominicana". Santo Domingo, R.D., 1982.

Rodríguez, Silvio: "Experiencias en la Clasificación Control del Cacao Hispaniola en la República Dominicana Revista "El Cacaotalero", Año 3, No. 12, Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, D.N., Julio-diciembre 1984.

Sáez, Miguel: "Los Niveles de la Competitividad". Revista Económica del Listín Diario. Del 6 al 19 de octubre de 1996.

Santana, Electo: "Mercado y la Comercialización del Cacao en la República Dominicana", Depto. de Cacao, SEA, Santo Domingo, R.D.

Schejtman, Alejandro: "Agroindustria y Transformación Productiva de la Pequeña Agricultura". Revista de la CEPAL, No. 53, Santiago de Chile, agosto de 1994.

SEA: "Plan Operativo de la SEA", Santo Domingo, RD, 1996.

SEA: "Tablas Estadísticas Cafeteras". Departamento de Cacao, Santo Domingo, R.D., 1997.

SEA: "Tablas Estadísticas Cafeteras". Departamento de Café, Santo Domingo, R.D., 1997.

Secretaría de Estado de Agricultura (SEA): "Las Principales Exportaciones e Importaciones de República Dominicana Durante el Período 1974-1978". Santo Domingo, R.D., 1980.

Secretariado Técnico de la Presidencia, ONAPLAN: "Participación de la Mano de Obra en el Mercado Laboral: Los Casos de la Caña y el Café". Santo Domingo, R.D., 1981.

Shamsher: "Café, Té y Cacao". Editorial Tecno. Madrid, España, 1978.

Sharp, Kenneth: "Sistema de Control en el Mercado de Café". Revista Estudios Económicos, UCMM, Septiembre-Octubre, 1975.

Tejeda Yanguela, Argelia: "Estado y Desarrollo Capitalista de la Agricultura Dominicana, 1966-1978". Revista Estudios Dominicanos, año 1, Santo Domingo, R.D., mayo-agosto 1984.

Trigo, Eduardo y Runsten, David: "Hacia una Estrategia Tecnológica para la Reactivación de la Agricultura de América Latina y el Caribe". Serie Documentos de Programas, No. 13, San José de Costa Rica, julio de 1989.

Vaitsos, Constantino: "Una Estrategia Integral de Desarrollo". STP, PNLID, Santo Domingo, R.D., 1993.

Vargas, Julio César: "Sistema de fijación de Precios". Santo Domingo, R.D.